

RED

políticas públicas
espacios incidencias



Contenido

2014, Número 2

REVISTA DE LA **RED DE TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN**
DE LA **INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA**

Organizarnos para ir por más conquistas / Hugo Yasky	3
Mujeres de poesía y lucha / Fátima Silva	4
Homenaje a Stella Maldonado	6
Incidencia en las políticas públicas de educación en América Latina Por Gloria Inés Ramírez Ríos	8
Entre justicia y reconocimiento Belén Sotelo y Yamile Socolovsky	15
Cuando se anda el mismo camino	20
Educación y lucro: nuevas geometrías de poder Por Mar Candela	28
Construir la igualdad en solidaridad Por Rafael Feliz	35
Sexualidad, educación y religión Por Bianca Freire, Maria Helena Mutzemberg, Polyanna Magalhães y Nilsa Lira	39
LITERARIA: Gioconda Belli	43



Ilustración de portada: Gabriela Bonilla



Oficina Regional de Internacional de la Educación para América Latina

Tel: +506 22 23 78 10, tel/fax: 22 22 08 18, apartado Postal: 1867-2050
america.latina@ei-ie-al.org, www.ei-ie-al.org

Derechos reservados: Internacional de la Educación para América Latina
El contenido de esta publicación está destinado a la formación sindical. Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares.

Disponible para descargar en formato electrónico en: www.ei-ie-al.org/publicaciones

Con el apoyo solidario de:



UTDANNINGS
FORBUNDET



Lärarförbundet

Producción y edición:
Gabriela Bonilla

Fotografías:
Archivo IEAL y
colaboraciones de
los sindicatos afiliados.

Impresión:
Naso, Costa Rica

2014



creative commons

Material educativo. Ejemplar sin valor comercial. Producido por la
Internacional de la Educación para América Latina y de distribución gratuita.

Organizarnos para ir por más conquistas

Por Hugo Yasky

Esta segunda edición de la Revista RED nos brinda un espacio para el encuentro, el análisis y la celebración de nuestros avances.

Por más de una década han surgido, con el voto de las mayorías, nuevos gobiernos del campo democrático y popular con los cuales alcanzamos la conquista de derechos y el fortalecimiento de nuestras democracias. Este cambio de época nos significa desafíos importantes como pueblos y como organizaciones sindicales. Hemos visto cómo nuestras conquistas y el avance de la democracia latinoamericana genera fuertes tensiones con las fuerzas conservadoras que no se resignan a perder sus privilegios, que se reorganizan e intentan por todos los medios volver a la política neoliberal de dependencia, exclusión y desigualdad que marcó nuestra región en el pasado.

Por eso, las organizaciones sindicales y los movimientos sociales debemos continuar tejiendo articulaciones e ideas con perspectiva latinoamericana y de inclusión, no sólo para no retroceder, sino para conquistar los derechos que nos faltan.

Es justamente en este esfuerzo por construir posibilidades colectivas, por pensar la política que queremos para nuestra región y la educación pública que aspiramos para nuestros pueblos, que la Red de Trabajadoras de la Educación actúa para fortalecer la participación politizada de las mujeres.

En esta ocasión, la revista RED nos propone profundizar en temas fundamentales para América Latina: la incidencia en las políticas públicas, la lucha contra la privatización de la educación, la mirada de género en las propuestas del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, la coherencia y unidad en la acción sindical, la laicidad y los derechos sexuales y reproductivos. Todas estas temáticas son pertinentes a la lucha sindical, pues abordan realidades vividas por millones de trabajadoras y trabajadores de nuestra América.

Las compañeras de los diferentes sindicatos afiliados a la Internacional de la Educación, han continuado avanzando dentro del movimiento pedagógico, proponiendo un análisis y una construcción del sistema educativo desde la perspectiva de los derechos sociales y políticos.



Hugo Yasky es presidente del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.

Esta revista es un esfuerzo colectivo, un documento para trabajar y para encontrarnos, una herramienta para ampliar nuestra unidad y nuestra fuerza.

La Red además hace un alto en el camino y nos convoca alrededor de la memoria de nuestra eterna compañera Stella Maldonado. Las enseñanzas de Stella permanecen presentes en nuestro quehacer cotidiano. Nadie como ella sabía guiarnos para pensar la política desde y para la escuela y construir una pedagogía desde y para la memoria de nuestra propia historia. Esta segunda edición le declara a nuestra querida Stella que continuaremos andando el camino que ella ya nos trazó. ¡Hasta la Victoria Siempre!

Mujeres de poesía y lucha

Por Fátima Silva

Simples en su esencia, de palabras dulces y permeadas de sabiduría, los poemas de Cora Coralina (1889-1985) perduran a través del tiempo. Poetiza brasileña, hija de la clase trabajadora, fue apenas a los 76 años que Cora Coralina publicó su primer libro.

Amparadas en su poesía cargada de sensibilidad, celebramos los primeros diez años de la Red de Trabajadoras de la Educación de América Latina y este segundo número de la Revista Red.

La lírica contenida en "subiendo la montaña, por las piedras y las flo-



Fátima Da Silva es vicepresidenta del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.

**"Yo soy aquella
mujer que subió la
montaña de la vida,
removiendo piedras y
plantando flores."**

CORA CORALINA

res" será nuestra inspiración para repasar algunos momentos de esta construcción latinoamericana.

Subiendo la montaña

Tras una década de trabajo hermandad y unidad con las mujeres y con organizaciones sindicales de diferentes partes del mundo, la solidaridad que compartimos en las diversas luchas, ha contribuido de manera efectiva a la construcción de la soberanía de nuestros pueblos y a la defensa de políticas para la educación pública laica, gratuita y garantizada por el Estado.

Un marco muy significativo para este periodo es que las organizaciones sindicales de la región hemos participado en la elección de tres mujeres presidentas: Cristina Kirchner, Michelle Bachelet y Dilma Rouseff. Todas ellas presidentas con marcas profundas en el campo democrático y popular.

Influenciamos directamente la implementación de políticas públicas

para el combate a la violencia y por la protección de la salud sexual y reproductiva, mientras nos mantenimos presentes en las calles, al lado de nuestras centrales sindicales, defendiendo los derechos de las mujeres. Estuvimos unidas y fuimos subiendo montañas!

Piedras

¿Cuáles piedras son esas que continuamos removiendo? La constante necesidad de que nuestras organizaciones sindicales entiendan los espacios que conquistamos, que incorporen en su quehacer cotidiano, una política de género que atienda las demandas particulares del universo de las mujeres y que atraviese toda la estructura de la organización.

A pesar del establecimiento de secretarías y colectivos para trabajar la temática de las mujeres en los sindicatos, los cargos de dirección continúan siendo ocupados en una gran mayoría por hombres. Incluso en nuestro sector educativo, cuya base está conformada en un 80% por mujeres, es común vernos participando en Congresos cuyas mesas de apertura están compuestas exclusivamente por hombres. En una clara expresión de que la conformación de la mesa representa el poder, las mujeres continúan ausentes de dicha mesa.



Incluso tras diez años de trabajo de la Red de Trabajadoras de la Educación, América Latina cuenta con sindicatos que no tienen ninguna compañera electa en la dirección nacional; y otros que, aun teniendo mujeres en sus cargos directivos, insisten en invisibilizar e inviabilizar la acción de estas compañeras.

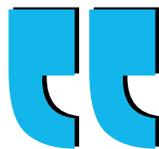
Pero es precisamente sobre esto de lo que se trata nuestra lucha: subir las montañas y seguir removiendo las piedras. Es así como seguimos buscando conquistar y ocupar espacios políticos en las diferentes esferas sociales, culturales, educativas, legislativas e institucionales, apuntando a implementar acciones afirmativas con perspectiva de género en nuestra sociedad.

Son las luchas y los desafíos diarios que adoquinan el camino para nuestros pasos valientes, algunas veces delicados pero siempre llenos de determinación.

Flores

Después de todo, no podemos, nosotras mismas, cerrar nuestros propios ojos y negar los avances que tenemos para celebrar. Hemos plantado flores, muchas de ellas, y ya hemos cosechado algunas.

Vale destacar las transformaciones estructurales de los sindicatos, incluyendo la cuestión de género, la formación de las mujeres con una visión crítica de sus realidades nacionales y regionales, la creciente presencia de las compañeras en las conferencias y actividades de carácter latinoamericano y mundial.



Son las luchas y los desafíos diarios que adoquinan el camino para nuestros pasos valientes

Como ejemplo tenemos nuestra participación en Naciones Unidas como delegadas en la Comisión sobre el Status de las Mujeres (UNCSW por sus siglas en Inglés), en las dos Conferencias Mundiales de las Mujeres de la Internacional de la Educación en Bangkok, Tailandia y Dublín, Irlanda y en la Conferencia Regional de la Internacional de la Educación para África, resultando en el surgimiento y visibilidad de mejores liderazgos femeninos en el movimiento sindical de la educación.

Y en la poesía tan realista de nuestras luchas, transmitiendo nuestros conocimientos y saberes, hemos aprendido junto con mujeres y hombres que se hermanan en la construcción de un mundo mejor, libre de los trazos masacrantes del machismo, el sexismo y la homofobia.

¡En la lucha! ¡Seguimos de frente, subiendo la montaña de la vida, removiendo piedras y plantando flores!

STELLA MA

Stella nos enseñó a todas y a todos

Stella partió y nos dejó muchísimo de ella, tanto que la seguimos sintiendo cerca. Cada día siguen latiendo sus ideas, sus formas de problematizar, su ternura tan llena de coherencia y de fuerza política. La Red de Trabajadoras de la Educación de la Internacional de la Educación quiere celebrar ese legado y dedica estas páginas a su memoria. Stella siempre nos recordaba cómo la Memoria es un camino que lleva hacia adelante, sin la memoria América Latina no encuentra ni justicia ni futuro. Compartimos dos textos dedicados a Stella, por parte de compañeros que forman parte de esta Red.



Para Stella

A las compañeras y compañeros de CTERA Argentina
Y de nuestra educación militante en todas las latitudes

Sube una estrella más

Hay más luz señalando lo que aún queda por hacer

Atravesando horizontes nacionales

abriendo horizontes de los derechos que aún no han sido compartidos

arrancando poesía educativa a las prácticas sociales

reflejando sentidos y acumulando razones

preñadas de amor por la justicia

densas de solidaridad fecunda

ansiosas de una libertad mayor

desenfrenada en las luchas ya hechas

desafiando las luchas por venir.

¡Stella: presente!

Con agradecimiento militante

Carlos Abicalil



MALDONADO

Militante de la vida

Hija de un afiliado del gremio de los marinos mercantes, de profundas convicción peronistas, que afirmaba que luchar por la utopía social valía toda la vida. Ya a sus 24 años, Argentina había sufrido tres golpes de Estado y aquellos derechos habían sido pulverizados. Y fue en esa época que el padre de su primer hijo cayó asesinado por las balas de la triple A.

Trabajó en DINEA, Dirección Nacional de Enseñanza del Adulto, en el Plan CREAM, que fue revolucionario para la década de los 70. Fue fundamental en la constitución de SUTEBBA – Sindicato único de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires – en los años 80. En los 90 participó activamente en la resistencia al modelo neoliberal, siendo ayunante en la Carpa Blanca que CTERA instaló frente al Congreso de la Nación por 1003 días.

Fue una de esas militantes integrales en las que se conjuga la rara virtud de la acción y las ideas. Stella Maldonado fue una espada en los debates intelectuales, pedagógicos y políticos que se daban en nuestra organización CTERA, en la CTA y en la Internacional de la Educación de la cual formaba parte como miembro de su Comité Ejecutivo.

Stella fue clave en la gestación de la Ley Nacional de Educación que le permitió al gremio de los docentes CTERA saldar las cuentas con el neoliberalismo con la derogación de la Ley Federal de Educación y la nueva sanción de una Ley Nacional, lo que constituyó uno de

De algo estoy absolutamente segura: nos merecemos este nuevo tiempo que ayudamos a parir y que vamos a seguir ayudando a crecer...

STELLA MALDONADO

los momentos más altos de la implementación de políticas públicas, concretando la iniciativa del presidente Néstor Kirchner con el aporte colectivo del gremio de los docentes.

Fue en el debate vehemente de esos años -signados por la tensión entre quiénes veían en el kirchnerismo sólo una suerte de enmascaramiento para usurpar las banderas populares y quienes afirmaban su compromiso con el proyecto iniciado en 2003- en que Stella aportó una mirada superadora planteando su mirada acerca de la caracterización de la etapa histórica constituida por gobiernos surgidos de las resistencias populares a las políticas neoliberales de los 90.

Stella Maldonado se caracterizó por la firmeza y coherencia de sus posiciones, sin dejar nunca la ternura que la pintaba como una mujer con una condición humana incomparable. En su despedida se vio reflejado un abanico de personalidades y organizaciones con las que ella supo accionar y comprometerse: organismos de derechos humanos,

militantes barriales, sociales, políticos, del arco académico y pedagógico, de la cultura.

No fue extraño ver a muchos jóvenes, Stella le daba una importancia fundamental a la juventud, a su participación, al debate. Era una joven entre los jóvenes que la respetaban y la querían como una referente a la que recurrían. El secreto de su lozanía intelectual radicaba en su profunda convicción de que "no hay perdón para quien no sepa apropiarse de su tiempo, sin importar si se tienen 16, 40 o 65 años".

Stella Maldonado dejó en todos nosotros una huella en estos nuevos tiempos, que ella definía así: "De algo estoy absolutamente segura y es que nos merecemos este nuevo tiempo que ayudamos a parir y que vamos a seguir ayudando a crecer..."

Sus amigos, sus compañeros de ruta de la CTERA y de la CTA vamos a extrañar su palabra clara y profunda, su muestra de afecto, su abrazo oportuno... pero al mismo tiempo, como dijimos el día que la despedimos Stella, va a seguir presente porque sus aportes -como ha sucedido con otros grandes militantes del movimiento obrero- continuarán iluminando el devenir de nuestras luchas. Por eso repetiremos una y otra vez: "¡Stella Maldonado, Presente!"

Hugo Yasky, Presidente del Comité Regional de la IE y **Alejandro Demichelis**, Secretario de Prensa de CTERA.



Incidencia en las políticas públicas de educación en América Latina

Por Gloria Ramírez

En toda América Latina, la agenda de políticas públicas ha integrado, en diferentes niveles de apropiación e implementación, la agenda planteada por el movimiento de las mujeres. Algunos de los temas que el movimiento de las mujeres ha logrado colocar en las agendas públicas son la erradicación de la Violencia, la participación política, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vivienda digna y adecuada, el empleo en condiciones dignas y la generación de ingresos, el derecho a la salud, la educación con equidad de género, las agendas de las mujeres de minorías étnicas y desplazadas, el empoderamiento y liderazgo político y social, las mujeres en la construcción de la paz, las mujeres rurales. Estas victorias se han logrado gracias a la organización, la fuerza organizada, las alianzas y la llegada de gobiernos del ámbito democrático y popular que han recuperado y ampliado el quehacer de la esfera pública.

En este artículo vamos a analizar el significado de la incidencia política y su relación con las políticas educativas

de nuestros países. Específicamente, vincularemos la incidencia política al quehacer sindical para la construcción de políticas educativas con mirada de igualdad.

¿Qué es la incidencia política?

Cada vez que nos referimos a la Incidencia política, nos referimos a los esfuerzos de los sindicatos y la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la presión y persuasión. La incidencia es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en las decisiones que los conciernen influyendo en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías, a través de las cuales los sindicatos, movimientos sociales y diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas.

La Incidencia política es un ejercicio de poder de parte de la ciudadanía or-



Gloria Ramírez ha sido senadora de la República de Colombia en dos períodos. El presente texto es un resumen de una ponencia de su autoría.

ganizada frente al poder del gobierno, a partir de la acumulación de fuerzas, organización, capacidad de presión, articulación en redes o coaliciones. La incidencia política es una parte fundamental del quehacer de las organizaciones sindicales.

¿Para qué incidir en las políticas?

Los sindicatos de educación tenemos el compromiso de transformar la realidad y para ello buscamos construir constantemente una nueva correlación de fuerzas. La incidencia motiva a las organizaciones a participar en redes o coaliciones para lograr esos cambios en las políticas, programas y finalmente, en la práctica de toma de decisiones.

La Incidencia es una herramienta para resolver problemas específicos, detener políticas y programas perjudiciales o posicionar propuestas de política. También fortalece y amplía la democracia y empodera a la sociedad civil.

Políticas educativas en América Latina ¿Por qué incidir?

Partimos de la tesis de que los países de América Latina han avanzado considerablemente en la cobertura de la educación pre primaria, primaria, media y secundaria en los últimos 10 años. Sin embargo, persisten múltiples problemas educativos que no se han resuelto, como la alta exclusión escolar, las brechas de aprendizaje por sexo, la disparidad entre la educación de las mujeres y el mercado laboral, problemas de la calidad de la educación, la elitización de la educación superior, entre otros.

Estos problemas lejos de resolverse, se agravan con la implementación de las reformas indicadas por los Organismos Financieros Internacionales. Desde una perspectiva ajena a la comunidad educativa estos organismos sugieren vincular los objetivos de la educación al modelo de desarrollo económico.

7 pasos para la incidencia desde nuestras organizaciones

1. Definir Objetivo

¿Por qué queremos incidir en política? Tiene que ver con las razones políticas de cambio que queremos gestionar.

¿Qué intentamos resolver? ¿cuál es el problema que se quiere solucionar? Identificación, análisis y selección del problema prioritario hasta llegar a definir sus componentes o causas para luego poder plantear propuestas concretas. ¿Qué deseamos?

2. Definir Alianzas

¿Con quién deberíamos trabajar? Identificar actores, intereses y recursos que puedan afectar o ser afectados por un cambio en las políticas. ¿Es viable el objetivo que se ha establecido teniendo en cuenta el análisis del campo de fuerzas?

3. Definir contenido de la propuesta

¿Qué proponemos? ¿Qué se quiere lograr en términos de programas y políticas públicas? Formulación de una propuesta que indique exactamente qué se quiere lograr, quién tiene el poder de decisión sobre ello y para cuándo se quiere lograr.

La propuesta que se presenta debe poder incluir la especificación de cuál es el problema, cuál es la solución propuesta, cuáles son las evidencias o investigaciones que respaldan esta solución, cuáles mecanismos y estrategias se pueden implementar y finalmente, cómo se pueden abordar las instancias de toma de decisiones: manejo del tiempo, instancias formales e informales, participación programada o improvisada, etc.

4. Desarrollo de la propuesta

¿En dónde, cómo y cuándo se toman decisiones sobre la propuesta con la cual queremos incidir? Análisis del espacio de decisión sobre la propuesta, cuáles son los procedimientos y si existe un periodo de tiempo específico para la toma de decisión.

5. Identificando canales de influencia y actores de poder

El quinto paso exige revisar quiénes son las personas que ejercen influencia en la toma de decisiones y analizar los canales de influencia identificar a las personas que ejercen influencia (positiva o negativa) sobre las personas que toman la decisión. Conocer quiénes son las y los actores claves en la toma de decisiones sobre la propuesta y analizar sus intereses.

6. ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y oportunidades?

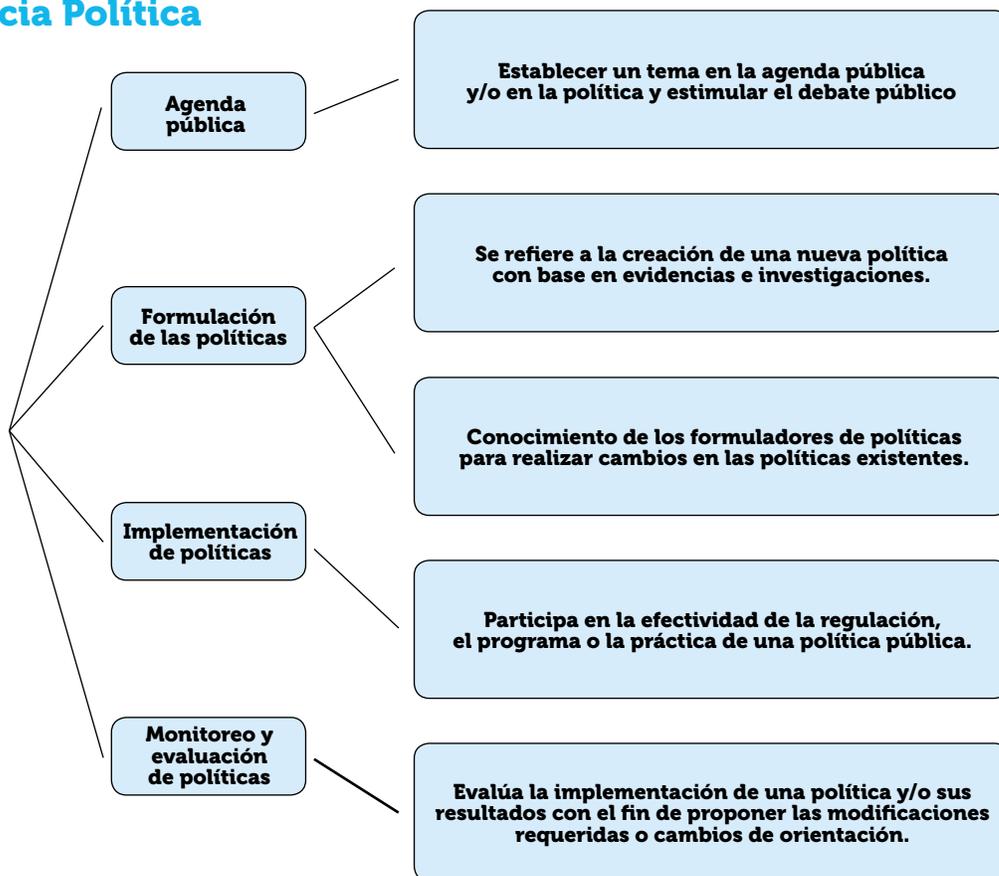
Se debe realizar un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta la organización o movimiento social que llevará la propuesta para incidir (FODA). Se plantean acciones concretas para aprovechar las fortalezas y superar las debilidades.

7. ¿Cómo se puede ejercer influencia en la toma de decisión sobre la propuesta?

En este paso se formulan las estrategias de influencia sobre los actores concretos que toman las decisiones y elaboración estrategia de comunicaciones.

Tipos de Incidencia Política

Incidencia



Educación y Organismos Financieros Internacionales

Estos organismos imponen de manera global la orientación de las políticas públicas a nivel regional y mundial con acentos diferenciados en cada país; sin embargo, se pueden identificar puntos en común o lineamientos para las políticas educativas.

Banco Mundial: Se asume como financiador y asesor de proyectos y vende la consultoría como el seguimiento y evaluación de políticas educativas.

Fondo Monetario Internacional (FMI): Condiciona el financiamiento al cumplimiento de políticas de descentralización, reducción y reorientación del gasto público, control de la inflación, entre otras.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Evalúa el panorama educativo en función de la vinculación con el mercado laboral como condición para lograr un mayor crecimiento económico.

OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: Tiene como propósito promover la utilización eficiente de sus recursos para lograr el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa.

Para entender mejor la posición del Banco Mundial de cara a los sindicatos de educación, podemos recurrir a una publicación del año 2014 en la que expertos del Banco señalaban: "El principal desafío para mejorar la calidad docente no es fiscal o técnico sino político, ya que los sindicatos docentes en América Latina son grandes y muy activos políticamente; A pesar de ello,

un número cada vez mayor de exitosas reformas educativas imparten lecciones que pueden servir a otros países.” (Bruns y Luque, Banco Mundial 2014).

Un ejemplo de cómo se avanza en materia de comercio educativo lo encontramos en el poder del grupo Kroton de Brasil, la mayor empresa de educación privada del mundo. Kroton reporta una capitalización bursátil de 24.987 millones de reales y su valor en Bolsa aumenta el 110%. Tiene en su poder 130 campus estudiantiles que reúnen más de un millón de estudiantes. Existen programas estatales que ofrecen becas y créditos para financiar matriculas en centros educativos de Kroton. En total, un 59% del estudiantado y el 40% de sus ingresos derivan de estos planes con financiamiento estatal.

Persiste una vinculación del conocimiento al desarrollo económico: oferta educativa de acuerdo con el sector productivo. Aún recae la financiación educativa sobre las y los estudiantes y sus familias, a través de subsidios y créditos (endeudamiento familiar). Esto va de la mano con una mayor exigencia a docentes: elevación parámetros ingreso a la carrera docente; salarios por logros e incentivos individuales; presión rendición de cuentas.

Ahora bien, este conjunto de lineamientos no parecen responder al conjunto de problemas reales que atraviesa la educación en nuestra región. América Latina está conquistando transformaciones en algunas áreas. Por ejemplo con relación a la inversión en educación:

La tendencia del gasto público durante la década aumentó pasando de un 4,5% a un 5,2% del PIB en promedio.

Como muestra la gráfica Cuba es el país que invierte más en educación, con casi el 13% del PIB.

Por su parte, países como Brasil y Argentina han hecho importantes esfuerzos para incrementar dicha inversión.

En los demás países no ha habido un aumento relevante de la priorización de la educación dentro del total del gasto público.

“En términos absolutos, Cuba muestra el mayor compromiso financiero con la educación al destinar recursos públicos equivalentes a aproximadamente la mitad del PIB per cápita, es decir, más del doble que el promedio de los demás países de América Latina y el Caribe.” (Unesco, 2013)

Modelos de políticas públicas educativas en América Latina

Aspecto	Organismos Internacionales BID/ Banco Mundial	Política pública alternativa
Concepción educación	Mercancía y servicio.	Derecho humano fundamental
Financiación Educación	Privatización Descuido oferta pública: reducción gasto público y presupuesto. Incentivo a la demanda.	Financiación pública. Incentivo a la oferta pública no a la demanda.
Calidad	Educación para formación mano obra.	Educación integral, desarrollo persona humana.
Equidad	Educación diferenciada para ricos y pobres según posibilidades de pago.	Educación con cobertura y calidad para todos y todas.

Con relación a la Inversión en Educación, podemos señalar que:

El nivel de inversión por estudiante tendió a mantenerse e incrementarse levemente en educación primaria y secundaria y caer en educación superior.

La leve tendencia promedio positiva en el gasto público observada en educación primaria se replicó en secundaria durante la década pasada en la región, pasando de representar un 16,4% del PIB per cápita a un 19,6% entre 2000 y 2010.

En educación secundaria, el país que realizó el mayor aumento proporcional del gasto público fue Brasil, que lo duplicó durante el periodo anterior.

Por el contrario, el promedio de inversión pública por alumno en educación terciaria (educación superior) disminuyó fuertemente entre los países de la región, pasando de un 43,5% del PIB por habitante en 2000 a un 29,7% en 2010.

Al igual que en primaria, también en secundaria Cuba muestra el mayor compromiso financiero con la educación. Este ejemplo muestra que para invertir más en educación e introducir cambios significativos es importante desarrollar políticas alternativas a las propuestas por los organismos financieros internacionales.

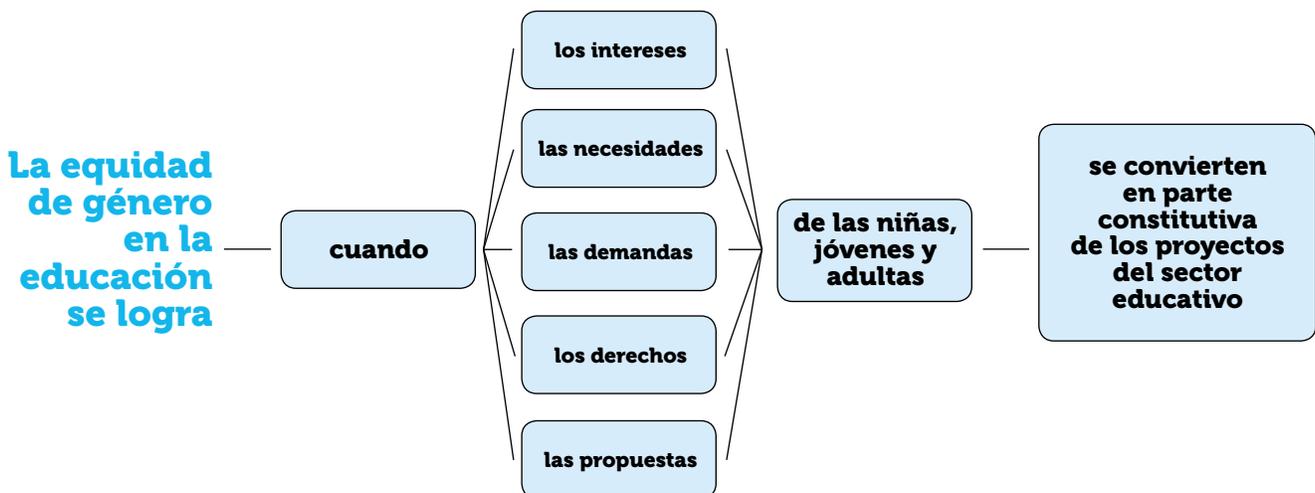
Políticas públicas de educación con perspectiva de género

¿Por qué hablar de la perspectiva de género en la educación?

El sistema educativo es un espacio investido por el poder, carente de neutralidad y, por lo tanto, creador y legitimador de identidades sociales jerarquizadas. La necesidad de una educación emancipadora y liberadora comprometida con la superación de las desigualdades sociales y la equidad de género es necesaria para fomentar la transformación de relaciones de subordinación, dependencia y situaciones de discriminación hacia las mujeres por parte del sistema educativo y en la sociedad.

Una educación realmente emancipadora debe incorporar prácticas pedagógicas que permitan la construcción de alternativas de poder de las mujeres, incentivar su participación política y superar los estereotipos de género para poder transformar realmente las condiciones de desigualdad en la sociedad.

Según el Informe de la Unesco de 2008, con relación al cumplimiento del objetivo 5 sobre "Paridad e igualdad de sexos en educación" de la política "Educación para todas y todos, preocupa que "la igualdad entre los sexos sigue



siendo difícil de alcanzar. En efecto, las violencias sexuales, los entornos escolares inseguros y las instalaciones de saneamiento inadecuadas tienen una influencia desproporcionadamente negativa en la autoestima, la participación y la permanencia de las niñas en la escuela. Por otra parte, los libros de texto, los planes de estudio y los comportamientos de los docentes siguen contribuyendo a consolidar los estereotipos relativos a la función de ambos sexos en la sociedad”.

Entonces nos hacemos la pregunta ¿Cómo evaluar equidad género en educación?

Esta pregunta se puede acompañar con otras como ¿Existe análisis de los problemas de género en la escuela y la comunidad educativa? ¿Se han creado espacios para socialización de experiencias de discriminación de las docentes y/o estudiantes? ¿Existen programas para incentivar la equidad de género? ¿La comunidad educativa está comprometida con la difusión de una educación no sexista?

Proponemos algunas prácticas pedagógicas que fortalezcan la igualdad en la cotidianidad educativa:

Ejercicio de Poder en la espacios educativos y en el ámbito familiar: generar reflexión crítica sobre los abusos de poder y autoritarismo en el ámbito educativo. Apertura de espacios pacíficos para la solución de conflictos.

Construcción identidades de género: Reflexión sobre los cambios sociales y la construcción de nuevos roles e identidades masculinas y femeninas.

Experiencias estudiantiles – docentes: Socialización e intercambio de vivencias personales sobre situaciones de discriminación de género, experiencias afectivas, de la sexualidad.

Visibilizar lo público y lo privado: socialización y discusión en el ambiente



Políticas educativas estratégicas para construir la igualdad

- Garantizar el acceso al sistema educativo de calidad en todos los niveles a las niñas y mujeres de todas las clases y estratos sociales.
- Diseñar currículos y programas de formación con los mismos contenidos y fomentando las mismas competencias entre hombres y mujeres.
- Adoptar medidas para enfrentar la deserción escolar de las niñas y mujeres por causa del trabajo doméstico, pobreza o embarazo adolescente
- Enseñar la importancia del papel de las mujeres a lo largo de la historia en todas las asignaturas: manuales escolares.
- Difundir mensajes de respeto a la diferencia y la diversidad aboliendo discursos y lenguajes sexistas o discriminatorios.
- Eliminar todo tipo de prácticas de intimidación o violencia por razón del género, etnia u otros factores.
- Enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos y respeto por la diversidad sexual.
- Programas para fomentar el liderazgo social y político niñas, mujeres, docentes
- Fomentar programas y trabajos de investigación en género y educación por parte de la comunidad educativa
- Acciones estratégicas para incidir en las Condiciones de trabajo docente
- Acciones efectivas para reducir la diferencia salarial entre hombres y mujeres y otro tipo de segregaciones ocupacionales.
- Mayor reconocimiento social de la labor profesional de las docentes en todos los niveles profesionales.
- Acciones afirmativas para fomentar el aumento de la participación de los hombres en la educación infantil.
- Incorporación de las luchas mujeres docentes en las demandas sindicales y participación de las mujeres trabajadoras en las comisiones de negociación.
- Acciones mayor participación de las docentes en puestos directivos.
- Jornadas orientadas a estimular participación mujeres en actividades tradicionalmente asignadas al otro sexo.

educativo sobre la violencia contra las mujeres. Atención social, psicológica y asesoría jurídica a las víctimas (estudiantes, madres, familias).

Formación Vocacional: evidenciar el derecho de todas y todos para construir proyectos de vida y elección de carrera profesional que permitan que la presencia real de las mujeres en las distintas ramas de estudios y profesiones.

Fomentar Participación Política: Participación política de las estudiantes y docentes en espacios de poder y toma de decisiones.

Lineamientos de políticas públicas en educación para lograr la equidad de género

Para lograr una presencia real de las mujeres en todas las ramas de estudios y profesiones debemos incidir en el ámbito educativo, social y laboral.

Se debe ajustar el proceso educativo a las exigencias del principio de igualdad atendiendo a la necesidad de contrarrestar las influencias recibidas respecto a los estereotipos por sexo y de identidad de género.

Durante las etapas de educación básica secundaria obligatoria se deben superar los hábitos discriminatorios que limitan el acceso a diferentes estudios y profesiones.

Los programas educativos deben poner énfasis especial en garantizar la igualdad de oportunidades en el desarrollo personal y en las expectativas académicas, profesionales e investigativas. Visibilizar el papel de las mujeres, los programas de estudios y las propuestas de educación especial con perspectiva de género.

Acciones estratégicas para incidir en las y los estudiantes

- Adopción de la perspectiva transversal de la equidad de género en el proceso educativo.
- Programas educativos con perspectiva de género. Por ejemplo incluir contenidos que evidencien liderazgos femeninos dentro y fuera del ámbito educativo.
- Prácticas pedagógicas para incentivar la educación inclusiva y no sexista. Transformar el lenguaje y eliminar la discriminación verbal.
- Implementación de programas de acompañamiento para estimular el desarrollo personalidad estudiantes sin estereotipos de género.

Finalmente, para la construcción de una sociedad más equitativa, es necesario incidir en las familias. El centro educativo debe fortalecer el vínculo con el resto de la comunidad educativa para abordar problemas relacionados con la violencia y trato discriminatorio contra las mujeres.

Se deben impulsar actividades con madres y padres de familia y docentes, encaminadas a difundir la necesidad de redistribución equitativa crianza hijos y tareas domésticas.



Entre justicia y reconocimiento



La reflexión que aquí se presenta apunta a repensar las posibilidades reales de construcción de una política de género que pueda desplegarse coherentemente a nivel de la central sindical, de los sindicatos nacionales y de sus organizaciones de base, tomando como punto de referencia la experiencia de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) y de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

El contexto: de la crisis a la revitalización del poder sindical

Desde fines del siglo XIX hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX el sindicalismo llegó a convertirse en un actor central en la dinámica social de los países capitalistas, tanto en el centro como –con diferentes niveles de peso relativo– en la periferia. Es bien sabido que a partir de los años '70 su poder de movilización, negociación e

incidencia política fue paulatinamente erosionado por un cúmulo de factores que encuentran su explicación tanto en causas endógenas como exógenas a la propia organización sindical, dando lugar a interpretaciones que entienden este proceso como una pérdida inevitable del peso relativo de las organizaciones sindicales.

En Argentina, el movimiento sindical, aún con su particular historia de organización, movilización y lucha –y por momentos tensa identificación con el movimiento político del peronismo– no fue ajeno a estas tendencias. Tras el durísimo golpe a la militancia sindical y a las cúpulas más combativas perpetuado por el terrorismo de estado de los años '70, el golpe de gracia al poder sindical pareció haber sido infligido por un gobierno paradójicamente perteneciente al partido que históricamente había anclado su fortaleza electoral y política en las reivindicaciones de los trabajadores.

Por Belén Sotelo y Yamile Socolovsky



Yamile Socolovsky (arriba) es directora del Instituto de Estudios y Capacitación de CONADU. Belén Sotelo es secretaria adjunta de CTA de la Ciudad de Buenos Aires.



Acompasado por los rápidos y profundos cambios en la estructura productiva, con su consecuente reflejo en la fisonomía y dinámica del mercado de trabajo, los pilares sobre los que se había asentado el poderío del movimiento sindical se fueron resquebrajando. El desmantelamiento del aparato productivo, la desestructuración de la clase trabajadora, un "ejército de reserva" cada vez más numeroso y la traición de algunas dirigencias sindicales, terminaron por sellar un ciclo de declive del movimiento sindical. Este es el escenario en el cual nuestra Central de Trabajadoras y Trabajadores de la Argentina (CTA) emerge con novedosos modos de acción e intervención en una realidad social hasta ese momento desconocida en Argentina.

Sin embargo, tras el pico de la crisis orgánica que atravesó el país en los años 2001-2002, la recomposición social, política y económica que significó la llegada al poder de Néstor Kirchner, continuada y profundizada en los gobiernos de Cristina Fernández, posibilitó la reinstalación del conflicto sindical como expresión clave de los trabajadores, desplazando así a la protesta social

que había tomado su lugar durante los años 90 y permitiendo a revitalización de los indicadores clásicos de poder sindical: el nivel de afiliación, la negociación colectiva y la conflictividad.

El caso argentino es así ilustrativo de cómo el conflicto sindical no desaparece sino que cambia de arena y protagonistas en sintonía con los diferentes estadios del proceso de acumulación capitalista y nos permite avanzar en hipótesis interpretativas y sugerencias de acción pensando en los diferentes escenarios y la diversidad que presenta el movimiento sindical en América Latina.

Justicia redistributiva y política del reconocimiento

Aunque la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo ha venido creciendo en forma sostenida desde la Segunda Guerra Mundial, no es sino hasta fines del siglo XX que podemos notar cambios cualitativos en los patrones de participación laboral femenina. Ello tiene que ver en gran medida con el avance general de los movimientos de mujeres, que logran posicionar las



históricas demandas de género en los primeros lugares de la agenda política.

En el plano sindical, ello se manifiesta en el entrecruzamiento de la justicia redistributiva y de la justicia del reconocimiento: es la participación activa de las mujeres la que hace que la justicia social adquiera pleno sentido para todos y todas, en la medida en que a la tradicional lucha por la redistribución del ingreso, cuyo pilar era la clase social, las mujeres le incorporamos la lucha por la igualdad basada en el reconocimiento de la diferencia de género. En la medida en que la división sexual del trabajo aun estructura las relaciones sociales, políticas, económicas dentro y fuera del sindicato, la participación de las mujeres constituye un pilar fundamental para denunciar y dejar sin efecto las formas diversas de la injusticia.

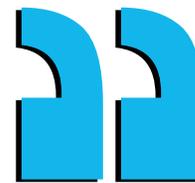
En el año 2000, aún antes de ser sancionada la Ley de Cupo Sindical, nuestra Central estableció una cuota de participación para las mujeres, dando cuenta del desafío de organizar y representar a un colectivo de trabajadores y trabajadoras diverso y fragmentado, muy distinto de la representación tradicional de la clase obrera como una totalidad homogénea.

La Central de Trabajadoras y Trabajadores de la Argentina (CTA) surgió, precisamente, en la década del 90, no sólo como reacción crítica al rol que muchas conducciones sindicales estaban jugando ante el avance del proceso de reforma neoliberal del Estado y la destrucción del aparato productivo nacional, sino también como una propuesta que asumía la necesidad de adecuar la estructura de las organizaciones a la nueva realidad de la clase trabajadora que estaba padeciendo aquellas transformaciones.

Se trataba, entonces, muy especialmente, de representar, organizar y movilizar a aquellos trabajadores y trabajadoras que habían quedado sin empleo o bajo relaciones laborales precarias, las que

suponían un alto grado de inestabilidad y movilidad, ausencia de garantías y de prestaciones sociales, etc.

Como sosteníamos en ese momento, nuestra condición e identidad de cla-



El conflicto sindical no desaparece, sino que cambia de arena y protagonistas, con los diferentes estadios del proceso capitalista, y nos permite avanzar pensando en los diferentes escenarios y diversidad del movimiento sindical en América Latina.

se no podía depender de la voluntad de la patronal, en cuyos planes estaba la permanente expansión del “ejército proletario de reserva”, como un factor necesario para asegurar al capital las mejores condiciones para la mayor explotación del trabajo. Es así que la CTA convocó a trabajadores y trabajadoras a organizar la resistencia al gobierno antipopular, reivindicando al mismo tiempo su identidad y sus intereses comunes.

Este desafío se concretó con la incorporación de numerosas organizaciones que desarrollaban su actividad y reclutamiento en el propio territorio en el que trabajadoras y trabajadores desempleados vivían. De manera muy notoria, en estas organizaciones las mujeres han tenido un rol principal, tanto en las tareas solidarias orientadas a asegurar la subsistencia, como en la movilización para la resistencia y la demanda.

En un escenario político y social ya muy diferente, con la mejora significativa del nivel de empleo, y con la notoria recuperación de derechos laborales que se produjo en Argentina a partir de 2003, la organización de la clase trabajadora debe afrontar desafíos renovados. En estas condiciones, es necesario definir nuevas estrategias para resolver viejos problemas.

Vale la pena destacar que la precarización es –sigue siendo– la característica mayoritaria de la inscripción de las mujeres en el mercado de trabajo en mu-

chos países de América Latina. Y que somos las mujeres, además, las que hemos traído al debate sindical la noción de la “doble jornada” de trabajo, así como la exigencia del reconocimiento del trabajo doméstico como una forma de trabajo invisibilizado por la cultura patriarcal.

Política sindical con perspectiva de género

A partir de la constante acción de una Secretaría de Género que ha trabajado con amplitud y con una clara perspectiva sindical, la agenda de género ha tenido en la CTA un lugar destacado, y ha sido posible en estos años intensificar nuestra participación en el espacio de las organizaciones en lucha por la igualdad y el reconocimiento de derechos: contra todas las formas de violencia de género, por la promoción y protección de los derechos sexuales y reproductivos, a favor de la educación sexual integral y por el aborto seguro, libre y gratuito, etc.

Pero, además, se ha avanzado de una manera muy significativa en la incorporación de cuestiones relevantes para la lucha por la igualdad de género en el centro de la agenda sindical. Es así

que la CTA fue una de las organizaciones que impulsaron la sanción de la Ley que hoy regula el trabajo en casas particulares, y que permite a la mayoría femenina que es empleada para la realización de tareas domésticas contar con un marco jurídico de reconocimiento de derechos laborales básicos, un paso fundamental para reducir la informalidad laboral en este sector.

Actualmente, una de las reivindicaciones principales de la CTA es la demanda por una reforma de la Ley de Contrato de Trabajo, especialmente de su capítulo de licencias, con vistas a asegurar condiciones para promover las responsabilidades familiares compartidas. Colocar esta propuesta como un tema destacado entre las reivindicaciones de la Central supone ampliar la mirada sindical – la de varones y mujeres sindicalistas – para incorporar la problemática de la “doble jornada” de trabajo de las mujeres, y la cuestión de las tensiones entre trabajo y familia. Cada uno de estos pasos permite, poco a poco, ir consolidando una perspectiva integral que comprenda que la lucha por la igualdad de género en el ámbito del trabajo y en la sociedad es parte inescindible de la lucha por la justicia social y la democracia.

Es preciso advertir, sin embargo, que este proceso de construcción de una política sindical con perspectiva de género no se refleja de manera inmediata y homogénea en la actividad y las determinaciones de los sindicatos nacionales que componen la Central, ni en las organizaciones de base que se integran en ellos. Los sindicatos nacionales, como es el caso de CONADU, participan en la elaboración de esa política, y en esa medida sus dirigencias (o parte de ellas) no son ajenas a este proceso. Pero la incorporación efectiva de la totalidad de la dirigencia y de la base sindical en este desarrollo requiere aún un esfuerzo adicional, para llevar estas definiciones al seno de cada organización, de tal modo que no sólo se asegure el acompañamiento de proyectos



y acciones promovidos desde el nivel central, sino que se asuma la necesidad de incluir esta perspectiva en una reformulación de programas y prácticas en los sindicatos.

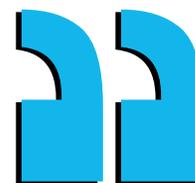
El desarrollo de una perspectiva política y sindical que integre el compromiso con la igualdad de género requiere superar las limitaciones que las propias estructuras y dinámicas sindicales oponen al fortalecimiento de la participación de las mujeres en las organizaciones.

Un sinnúmero de prácticas obstaculizan la incorporación de las militantes en la actividad cotidiana de los sindicatos, que se torna aún mucho más difícil cuando no se toman previsiones que atiendan a la situación real en la que la mayor parte de las mujeres llevamos a cabo nuestras tareas. Al problema de los horarios de las reuniones, la falta de guarderías, la existencia de espacios informales de toma de decisión que excluyen a las mujeres, etc., hay que añadir la persistencia de estereotipos discriminadores que devalúan la capacidad política de las compañeras, y se convierten en una pesada carga que se suma al esfuerzo que debemos hacer para poder tener presencia en la vida sindical.

Es necesario pensar, más allá del establecimiento de ámbitos formales, cuáles son las condiciones reales de la inscripción de la lucha por la igualdad de género en la estructura sindical. La creación de Secretarías específicas, que en algunos casos puede ser el punto de partida para el desarrollo de una política de igualdad, puede ser también, si no se ponen en cuestión las lógicas internas de distribución del poder, un modo de reducir esta problemática a un tema entre otros, y un expediente para limitar el campo de acción de las mujeres.

Estas cuestiones existen en todos los niveles de la organización sindical, y resulta por ello fundamental una acción

permanente y coordinada entre central, sindicatos nacionales y organizaciones de base, para multiplicar las instancias de visibilización del problema, de crítica de la naturalización de los roles, y de debate de las alternativas.



El proceso de construcción de una política sindical con perspectiva de género no se refleja de manera inmediata y homogénea en la actividad y las determinaciones de los sindicatos.

En este sentido, es fundamental la formación de cuadros en todos los niveles, así como el debate y análisis crítico de las concepciones dominantes que obstaculizan una adecuada comprensión de la problemática y una precisa identificación de las cuestiones que deben ser abordadas. Desde la Central es posible, además, aportar una clara orientación política en materia de género que propicie la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras de los distintos sectores de la clase, para lograr objetivos políticos que aseguren el real mejoramiento de las condiciones de trabajo y el avance hacia la igualdad en las relaciones de género a nivel social y hacia la democratización de la sociedad en su conjunto.



FORTALECIENDO EL VÍNCULO ENTRE LA RED DE TRABAJADORAS
Y EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO

Cuando se anda el



En septiembre del 2013, el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina había elegido Recife como sede del "II Encuentro Regional: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano" a la ciudad que vio nacer a Paulo Freire, Recife, en Brasil. Previo a esa reunión La Red de Trabajadoras de la Educación hizo su reunión regional de 2013. Un año más tarde, en septiembre del 2014, la Red volvió a Recife para su reunión regional de ese año.

El encuentro convocó a mujeres y hombres de quince países de la región y abordó tres grandes ejes temáticos: Mujeres,

política, poder y organización; Políticas públicas, mercado de trabajo, combate a la violencia y salud y, finalmente, el trabajo conjunto de la Red y el Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

La Red ha venido ampliando la participación para compañeros hombres de diversos sindicatos, quienes también están trabajando por concretar políticas de igualdad y participación en sus organizaciones nacionales. Las y los participantes dedicaron una parte sustancial de su trabajo a construir propuestas de cara al trabajo futuro de la Red, especialmente en materia de

mismo camino



líneas de investigación y contenidos para la formación sindical.

Políticas públicas, mercado de trabajo: violencia y salud

Esta sesión de trabajo contó con la participación de Tatau Godinho – Secretaria de Políticas de Trabajo y Autonomía económica de las mujeres y de Polyanna Magalhães de la organización Católicas por el derecho de decidir.

Tatau Godinho, Secretaria de Políticas de Trabajo y Autonomía Económica de

las Mujeres, subrayó el rol central de la incidencia en las políticas públicas y que las organizaciones sociales y sindicales que participen activamente en la conceptualización y formulación de las políticas que se implementan desde la esfera pública.

Godinho planteó cómo tras el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, surgen tensiones tanto en el ámbito privado, como en el público. En la esfera privada se requieren nuevos paradigmas para responder al trabajo doméstico, la crianza de hijos e hijas y el cuidado de enfermos, tradicionalmente

sobrecargado a las mujeres. En el ámbito público, las trabajadoras exigen más derechos, más políticas públicas, espacios de representación y mayor reconocimiento a su papel económico y social. La división sexual del trabajo sigue rigiendo la organización social y económica actual.

La Secretaria de Políticas de Trabajo y Autonomía Económica de las Mujeres hizo hincapié en cómo las conquistas en materia de políticas sociales impactan positivamente a las mujeres. Por ejemplo el Programa de vivienda para familias de baja renta "Mi casa, mi vida" ha construido más de medio millón de viviendas. Las mujeres representan el 87% de las personas propietarias. También, se debe tomar en cuenta el vínculo entre las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras y la garantía de cuidado y educación pública para sus hijos e hijas desde sus primeros años de vida. En la última década Brasil ha avanzado en la inversión y acceso a la

educación en primera infancia. En el año 2000 solamente el 9.4% de menores de 0-3 años asistían a una institución educativa, en el año 2012 esa cifra aumentó al 21.1%.

En el marco de esas conquistas resulta urgente desarrollar transversalmente la perspectiva de género en algunos ejes de las políticas y programas, a fin de garantizar un crecimiento con equidad social.

Toda América Latina tiene el desafío de aumentar el salario mínimo y disminuir el rango de acción de la economía informal, ambos aspectos fundamentales en la construcción de la equidad. Igualmente, las políticas deben atender de forma específica los derechos y las necesidades de las mujeres rurales, las mujeres trabajadoras domésticas, así como las políticas de salud, alimentación, y vivienda. Godinho considera que la política educativa, al lado del conjunto de las políticas públicas, ostenta un



Un acto político, pedagógico y cultural

Escultura de Freire

En septiembre de 2014, Recife volvió a ser un escenario del quehacer de la Red de Trabajadoras y del movimiento pedagógico. Hacia justamente 12 meses – en septiembre del 2013- se había develado la escultura de Paulo Freire en el campus de la Universidad Federal de Pernambuco. Un Paulo Freire de bronce, elaborado por el escultor pernambucano Abelardo da Hora, acompañaba ahora el día a día universitario, haciendo de la visión político-educativa de Freire en un legado aún más palpable y cercano.

Abelardo Da Hora compuso esta obra a sus 89 años, por solicitud de la Confederación Nacional de las Trabajadoras y trabajadores de la Educación (CNTE) de Brasil, afiliada a la Internacional de la Educación.

papel determinante en la construcción de una sociedad donde las personas se sepan sujetos de derechos.

Entendiendo el Estado laico, los derechos sexuales y reproductivos

La Internacional de la Educación ha defendido que los avances democráticos conquistados en América Latina, también se consolidan con la defensa de un Estado y de una educación laica. Laicidad no significa prohibir la religión ni la vivencia de una fe. Un Estado laico protege la libertad de culto sin imponer o favorecer ningún credo, desde un marco legal y público, sobre la vida individual o colectiva de las personas. Laicidad implica separar los asuntos del Estado de los asuntos de la fe, garantizando que la conceptualización y la implementación y los objetivos de las políticas públicas no están subordinados a la perspectiva de algún credo específico.

La temática de los derechos sexuales y reproductivos ha ganado terreno en la agenda sindical y en los currículos educativos, e incluso la Red de Trabajadoras promovió campañas de legalización por el aborto legal y seguro en algunos países. Desde esa trayectoria, la Red compartió con integrantes de Católicas por el Derecho a Decidir, organización conformada por mujeres practicantes de la fe católica y defensoras del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.

La Red de Trabajadoras coincide con la organización Católicas por el derecho a decidir en la demanda por educación sexual integral para decidir, acceso a anticonceptivos para evitar embarazos no planeados y aborto legal para no morir.

La organización Católicas preparó un artículo para esta publicación que se puede encontrar en la página 39.

Para conmemorar ese arte aliado con la educación, la Reunión Regional de la Red de Trabajadoras de la Educación de la Internacional de la Educación organizó un acto en el campus universitario y conmemoró el primer aniversario de devaluación de la escultura.

En un acto político, pedagógico y cultural, varios centenares de trabajadoras y trabajadores de la educación de toda la América Latina pudieron constatar que la comunidad universitaria pernambucana ya se ha apropiado de esta expresión artística y la ha incorporado a su quehacer dentro del campus. Grupos musicales y de danza pernambucanos, aportaron el color, el movimiento y la alegría nordestina.

Paulo Freire

En el año 2013 el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina definió desarrollar el II Encuentro Pedagógico latinoamericano en Recife, justamente con la intención de reconocer y relevar el aporte de Paulo Freire a la educación.

Freire dedicó su vida a garantizar el de-

recho a la educación de las clases más empobrecidas. Construyó un método de alfabetización dialéctico que buscaba una relación más democrática entre docentes, estudiantes y la comunidad.

En "La Pedagogía del Oprimido", una de sus obras más conocidas, Paulo Freire propuso pedagogía liberadora, comprometida con la concientización y politización popular. El movimiento pedagógico latinoamericano rescata esa propuesta de Freire y reafirma que ninguna educación es neutra y que todo acto educativo es político.

Abelardo da Hora

En 1952, Abelardo fungió como un activo militante de los derechos culturales, organizando un amplio movimiento que reivindicaba los derechos a la educación, a las artes plásticas, al teatro y a la música, que en 1960 dio lugar al Movimiento de Cultura Popular. La temática social fue la protagonista de sus esculturas de mármol, bronce o concreto.

El escultor, de definida convicción socialista y militante del partido comunista, estaba convencido de que el

arte no podía apartarse de la realidad social. Durante la dictadura militar, Da Hora fue hecho prisionero más de una decena de veces, hasta que las fuerzas represivas lo obligaron a salir de Recife.

En el exilio, Abelardo continuó produciendo obras que evidenciaban su interés por la cultura popular, especialmente el sincretismo religioso del candomblé y la libertad del cuerpo femenino. Da Hora falleció justamente una semana después de esta conmemoración, el 23 de septiembre de 2014. Había cumplido 90 años.



Mujeres, política, poder y organización

En este momento de análisis participaron la compañera Estela Díaz, Secretaria de la Mujer de la Confederación de Trabajadores de Argentina CTA y la compañera María Teresa Cabrera, integrante del Comité Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación.

La compañera Estela Díaz, Secretaria de la Mujer de la CTA-Argentina explicó que América Latina está viviendo un cambio de época y que exige a las organizaciones sindicales y los movimientos sociales estar alertas para profundizar los procesos democráticos que se han podido construir con la llegada de gobiernos democráticos.

Díaz defendió que América Latina es una tierra de paz, y que se debe reivindicar la paz de nuestro continente como una decisión política que se construye cada día. En definitiva "la paz y la democracia son el piso básico desde el cual vamos a poder discutir justicia social redistributiva, emancipa-

ción, libertad e igualdad para todos los sectores populares de nuestros países". Además, la dirigente sindical de Argentina invitó a reflexionar sobre los cambios enormes que se viven en la organización del mundo del trabajo.

Díaz llamó la atención sobre cómo se ha querido generar una tensión excluyente entre la lucha por la justicia redistributiva en términos de la riqueza por un lado, y los movimientos de la identidad étnicas, de género, de diversidad sexual por otro. Señala que ante esta disyuntiva hay que recuperar la historia del movimiento sindical, que en su lucha por la redistribución de la riqueza, ha tenido evidentes puntos de encuentro con las reivindicaciones de la identidad y por la igualdad de género, porque desde ambos ámbitos se reivindica la participación política, la autonomía económica, la igualdad en el mundo del trabajo.

El valor de estos y otros puntos de encuentro, aún debe ser comprendido por los sindicatos. Para Stella Díaz el movimiento pedagógico latinoameri-



cano se convierte entonces en un llamado a todas y todos los trabajadores de la región, no solamente al sector educativo, pues repensar los modelos pedagógicos y las instituciones educativas es una tarea de todos los pueblos.

Esta sesión de trabajo también contó con los aportes de la compañera María Teresa Cabrera, Integrante del Comité Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación. Cabrera analizó cómo la agenda por la igualdad se defiende desde una postura política. No todas las mujeres que tienen un cargo público reivindican una agenda por la igualdad: es necesario formarnos y concientizarnos sobre nuestra postura como sujetas de derechos.

Para Cabrera es innegable que, en las últimas décadas, las luchas de las mujeres han adquirido mayor visibilidad. El posicionamiento del tema de la igualdad en el debate público y también en el seno familiar se debe a la capacidad de organización, presencia, permanencia y actualización de la agenda de lucha de las mujeres.

No obstante, preocupa la heterogeneidad en los avances hacia la igualdad: mientras en algunos países el trabajo y la lucha sostenida de las mujeres ha logrado conquistas expresadas en políticas públicas, en otros el poder político cierra filas contra las demandas de la clase trabajadora, organizaciones de mujeres, comunidades indígenas y campesinas, entre otros.

Es una tarea sindical evidenciar y denunciar la forma en que un conjunto de valores de discriminación y exclusión, se filtra en las prácticas institucionales y en el enfoque desde el cual se construyen las políticas. Cabrera señala que, tanto en las esferas de gobierno, como en la estructura sindical, cuando se trata de dirigir discursos y usar lenguajes inclusivo se logra llegar a acuerdos, pero cuando se trata de tomar decisiones políticas que establezcan claramente el acatamiento a los derechos de participación y equidad, es allí



Políticas públicas prioritarias

Se reflexionó también sobre cuáles políticas públicas resultan prioritarias para garantizar la conquista de la igualdad. Nuevamente la Red coincide con el Movimiento Pedagógico en su preocupación por lograr que el proceso de formación docente inicial y a lo largo de la vida, incluya la equidad de género, la diversidad sexual, el combate a la violencia, el machismo y la homofobia en los currículos.

Otras políticas prioritarias que tienen influencia directa en la vida de las mujeres latinoamericanas son las relativas a la reducción de la jornada laboral, acceso a sistemas de salud pública y protección de los derechos sexuales y reproductivos, garantía de cuidado y educación de la primera infancia, la protección de las personas migrantes y desplazadas y la libertad de asociación y militancia sindical y política en todos los sectores.

Enfocando el análisis en la defensa de la educación pública, todas las organizaciones priorizan la lucha contra la desprofesionalización docente y la precarización, así como los marcos legales que regulen y limiten la privatización educativa en todos los niveles.

Otro acuerdo fue que, tanto el quehacer de la Red como el del movimiento pedagógico, debe verse acompañado de una constante valoración de los avances y los desafíos, de miradas reflexivas y propositiva que enmarque las decisiones y la planificación del trabajo futuro.

Las compañeras y los compañeros también debatieron sobre cómo ampliar la comunicación para articular, divulgar y facilitar las acciones desarrolladas por los sindicatos y otras organizaciones aliadas.



cuando se obstaculizan las alianzas y se incumplen los compromisos.

En América Latina las mujeres están cada vez más presentes en el espacio público, en el mundo del trabajo, en los ámbitos políticos y sindicales. No obstante, esa democratización del espacio público no tiene correlato, es decir que no se expresa igual, en el espacio privado: en las casas de las familias de América Latina persiste la desigualdad en materia de tareas domésticas, recayendo sobre las mujeres el trabajo doméstico y el cuidado de las hijas e hijos y de las personas mayores. Así es que, una tarea fundamental para fortalecer la participación política de las mujeres y su presencia en la esfera pública, tiene que ver con avanzar en la transformación hacia las responsabilidades compartidas en el hogar, en el ámbito de lo privado.

No se puede pensar la democracia sin la presencia real de las mujeres en el quehacer público y sin las demandas por la igualdad en las agendas gubernamentales. Es desde esta intencionalidad de democratizar el poder que buscamos el fortalecimiento del sistema educativo público.

Los sindicatos tienen dos tareas urgentes. Una tiene que ver con construir estrategias claras, entender para qué estar organizadas, cuál es el objetivo de nuestra lucha. Es necesario tener claridad sobre qué es lo que se quiere transformar a través de la organización y quiénes son los aliados estratégicos en ese trabajo. La segunda tarea tiene que ver con la coherencia en las prácticas sindicales, pues un sindicato cuya estructura y cuya propuesta no se rige por la democracia y la igualdad, no puede exigirle a las autoridades públicas una agenda de participación e inclusión para las mujeres. La Red de Trabajadoras es clave en el quehacer de la Internacional de la Educación para fortalecer los sindicatos en su quehacer democrático.

Fortalecimiento y acción

La tarea sindical de construir una pedagogía popular y crítica, como principio de transformación social, también se expresa en la tarea de construir la igualdad en el ámbito político, social, laboral y educativo. Entre las condiciones para una mayor articulación entre el trabajo de la Red de Trabajadoras de la Educación y el proceso del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, se encuentra el fortalecimiento de la Red, necesario para ampliar la capacidad y la presencia del movimiento pedagógico a nivel de las bases.

La reunión de Recife pensó conjuntamente la tarea del movimiento pedagógico latinoamericano para proponer políticas educativas con perspectiva de género en cada país. En ese sentido, la agenda de formación sindical debe reforzar los ejes de análisis sobre las políticas educativas, las estrategias para la incidencia política, las alianzas para fortalecer la presencia de mujeres en cargos públicos y la concreción de políticas públicas que respondan a los derechos de las mujeres.

La Red tiene mucha claridad sobre la necesidad de sostener los espacios de encuentro y de formación para las compañeras, mientras que se fomenta la participación de compañeros hombres en diferentes espacios de la Red. Resulta prioritario que el sector educativo aporte una teoría de género y una práctica sindical que evidencien la cohesión entre la lucha de clases y la lucha por la igualdad, rompiendo el estigma de que existen una disputa entre estas luchas.

Para algunos sindicatos ha sido clave la creación de Secretarías o departamentos que, dentro de la estructura sindical, desarrollen el trabajo de igualdad. Todas las organizaciones subrayaron de forma unánime, el carácter imprescindible de las políticas de cuotas de participación y de paridad de género. Ya algunas centrales sindicales han marcado la pauta en este sentido.

Ampliando el quehacer de la investigación

Mejorar la dedicación de recursos y de estructura a la investigación educativa y sindical con perspectiva de género, continúa siendo una tarea pendiente en los sindicatos. La reunión hizo una excitativa a todas las organizaciones participantes a apoyar, impulsar y difundir el quehacer investigativo con perspectiva de género. Algunas de las líneas de investigación que la Red considera prioritarias son:

Políticas públicas: Leyes de protección a los derechos de las mujeres y las niñas aprobadas en los diferentes países de América Latina. Estrategias para lograr implementación de ley o disposiciones ya acordadas en cada país para el empoderamiento de las mujeres e igualdad de oportunidades en América Latina.

Salud: Salud mental de las trabajadoras de la educación. Condiciones de salud ocupacional de las trabajadoras de la educación, abordando el estado físico, mental y emocional. Poder: Poder y organización de las mujeres trabajadoras de la educación. Participación de las mujeres en las organizaciones sindicales y la vida política de sus países. Incidencia: Participación de las mujeres en la elaboración de políticas públicas y en la elaboración de políticas educativas. Violencia: Cuotas, poder y violencia. Violencia contra las trabajadoras de la educación. Políticas públicas y educativas para combatir la violencia contra las mujeres. Acoso laboral y sexual en las instituciones educativas. Responsabilidades compartidas: Avance en políticas de responsabilidades familiares compartidas. Profesión docente: Desigualdad salarial y de condiciones de trabajo entre hombres y mujeres en el sector educativo. Formación profesional continua para las docentes. Situación de las maestras con necesidades especiales. Sexualidad y Laicidad: Equidad y laicismo en educación. Derechos sexuales y reproductivos e identidad de género. Educación sexual e integral en las instituciones educativas. Medio rural: Organización de las mujeres campesinas en América Latina. Situación de las docentes en medio rural. Escolarización de las mujeres en países sin avances democráticos.

Finalmente, la reunión en Recife enfocó el desafío de cómo reubicar a la clase trabajadora y a los sindicatos en el centro del debate de la construcción de nuestras sociedades y de la política de nuestros países. Cómo ubicar a las y los trabajadores de la educación en el centro del debate y de propuesta de las políticas educativas de nuestra región.

El movimiento pedagógico Latinoamericano y la Red de trabajadoras entienden que el trabajo por la defensa de la educación pública y por la igualdad se debe llevar a todos los escenarios posibles: el aula de clase, la institución educativa, las familias, los barrios, las autoridades locales, los Congresos de las naciones. La disputa por el poder continúa y continuará hasta alcanzar la equidad en la vida, en el trabajo y en la lucha.

Educación y lucro: nuevas geometrías de poder

En la actualidad, un número cada vez mayor de actores se hayan inmersos en un proceso para promover la comercialización y el lucro de/en la educación. Especialmente inquietante es la creciente influencia del sector privado en el diseño de políticas públicas que afectan a la garantía del derecho a la educación, la gobernanza y el financiamiento de sistemas educativos en todo el mundo.

Por Mar Candela

Corporaciones educativas y tecnológicas, fundaciones de carácter filantrópico, consultoras internacionales, lobbies y empresarios de la educación operan en espacios de poder y toma de decisiones, tanto transnacionales como intranacionales, articulando nuevas formas de gobernanza en red, al margen de las formas tradicionales de gobierno, que determinan la direccionalidad político-pedagógica de la educación pública.

Como sabemos, que la agenda pública educativa se defina bajo intereses privados y no a partir de criterios públicos, como debería ocurrir, tiene serias implicaciones, tanto para el futuro de los sistemas de educación pública en todo el mundo, como para el rol del Estado como garante del derecho fundamental a la educación.

Tiene, asimismo, implicaciones para el futuro de nuestras democracias. Estos actores no se limitan a influir en la esfera política, son ya parte de la esfera que crea la política; su poder se funde con el poder del Estado. La empresa se vuelve más política y el Estado, más

orientado al mercado, socavando el contrato social de una democracia, por el que las organizaciones sindicales y la ciudadanía han de ser sujeto clave en el debate y toma de decisión respecto a las políticas públicas.

Echemos un vistazo más de cerca a este fenómeno, íntimamente ligado a procesos coincidentes de reforma del sector público a nivel mundial.

Reformar para estandarizar

El Movimiento Global de Reforma Educativa (GERM por sus siglas en inglés)¹, se refiere a la interpenetración cada vez mayor de políticas educativas distantes -políticas móviles- en sistemas educativos de todo el mundo. Estas reformas se están aplicando simultáneamente en EE.UU, Reino Unido, España o Indonesia, por citar solo algunos ejemplos.

Su leitmotiv es la 'mejora' de la calidad educativa, con imperativos de rentabilidad y productividad dirigidos a lograr un mayor coste-eficiencia del sistema público.

Para ello, aplican la lógica mercantil a los sistemas públicos educativos, en aspectos que van desde la gestión de escuelas y personal docente hasta la remodelación curricular. Por ejemplo, incentivando la competitividad entre escuelas en función de sus resultados, y la libre elección por parte de las familias, aún a riesgo de segregación del

1. <http://pasisahiberg.com/global-educational-reform-movement-is-here/>



Mar Candela es periodista y coordinadora en la Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.

alumnado más vulnerable. O también, instaurando sistemas de rendición de cuentas como la remuneración por desempeño, aún a costa de tener que enseñar para el examen. La reducción del currículo en materias como las artes y la filosofía, consideradas irrelevantes para el mercado laboral, es también característico de este movimiento de reformas.

Asimismo, promueven alianzas público-privadas en la creación y administración de escuelas, como es el caso de la expansión creciente de las charter schools en EE.UU, o las free schools o academies en Reino Unido.

Pero, sin duda, la receta estrella de estas reformas educativas globales es la medición de resultados a través de pruebas estandarizadas, que se convierten en los indicadores de referencia de la educación de calidad para la competencia de mercado.

Mido, luego existo

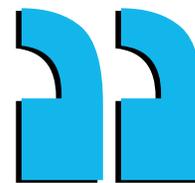
“Sin datos, eres sólo alguien con una opinión más”. Esta es una de las frases favoritas de Andreas Schleicher- jefe de la división de indicadores y análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La tendencia a identificar datos (cuantitativos) con verdades (cualitativas) se ha convertido en el pan nuestro de cada día. En nuestras grandilocuentes ‘economías del conocimiento’, información variada sobre rendimiento se usa de manera comparativa para la mejora de la calidad y la eficiencia, convirtiendo a naciones, estudiantes y escuelas en variables esencialmente ‘medibles’. La tecnología estadística crea la realidad.

En educación, el ejemplo más claro es el Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, o Informe PISA, por sus siglas en inglés. PISA es la manifestación de una tendencia general a utilizar sistemas de evaluación desde la óptica del rendimiento.

Administrado por la OCDE, y pagado con fondos públicos, el informe PISA aspira a medir, comparativamente, el rendimiento de sistemas educativos en todo el mundo a partir de unos exámenes que se realizan cada tres años a estudiantes en varios países. Con los resultados se establecen tablas que clasifican a los sistemas educativos, en una especie de liga internacional en la que compiten realidades tan dispares como Finlandia y Perú.

En Europa, los datos del informe PISA han alcanzado un impacto mediático sin precedentes y se han incorpora-



La tendencia a identificar datos (cuantitativos) con verdades (cualitativas) se ha convertido en el pan nuestro de cada día.



do al diseño y elaboración de políticas educativas, tanto a nivel nacional como regional, centradas en los resultados de pruebas estandarizadas.

Se convierten así en la herramienta perfecta de los gobiernos de turno para justificar reformas que introducen la lógica mercantil en los sistemas de educación pública. Por ejemplo, dotando de una mayor 'autonomía' a los centros educativos, que reciben mayor o menor financiación en función de los resultados obtenidos.

La OCDE prepara ahora la prueba "PISA para el desarrollo". Según la propia OCDE², el objetivo de estas pruebas es "aumentar la pertinencia política de PISA" en los llamados países en desarrollo, a través de herramientas de medición cuyo marco analítico se ajuste a su contexto, pero cuyos resultados se enmarquen en las mismas escalas comparativas de PISA. Como novedad, se incluirá entre la población evaluada a jóvenes de 15 años que hayan dejado la escuela.

Para la OCDE, este proyecto "es un reflejo del énfasis que el discurso post-2015 pone en el aprendizaje", vinculando así estas pruebas con el proceso de agenda educativa post-2015 que, la OCDE anticipa, se focalizará en el aprendizaje, no solo en la escolarización. El sistema PISA aparece así como un posible punto de partida para la medición del progreso hacia el nuevo objetivo educativo post-2015.

Ocho países de América Latina, África y Asia-Pacífico han sido invitados a firmar acuerdos con la OCDE para participar en estas nuevas pruebas. Ecuador ha sido el primero en hacerlo. El Banco Mundial co-financiará este proyecto junto a países donantes miembros de la OCDE y agencias internacionales, incluyendo a la UNESCO, UNICEF y EFA, entre otras.

2. <http://www.oecd.org/dac/POST-2015%20paper%20education.pdf>

Los efectos negativos de la estandarización para la creatividad y la innovación educativas -imprescindibles, a su vez, para una educación con calidad socialmente referenciada- han sido denunciados por docentes, pedagogos e investigadores.

También se ha advertido del peligro de basar sistemas educativos en formas de control y evaluación de docentes y estudiantes formados en un clima de desconfianza y rendición de cuentas donde el acto educativo sirve a la maximización de resultados. Aquello que no se puede medir a través de un examen -aspectos sociales, emocionales, éticos y políticos de la educación- deja de tener valor y es ignorado.

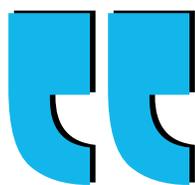
Para los sindicatos de la educación, no está en discusión la evaluación como recurso, sino el tipo de evaluación. Es decir, qué se evalúa y cómo, quién o quiénes lo hacen y para qué se evalúa. Lo que se critica es la evaluación punitiva, sancionadora, individualista, competitiva y segregacionista. Frente a ello, la alternativa es un proceso de evaluación integral y participativo, sistémico e institucional, donde se analicen objetivos propuestos pero también medios dispuestos, es decir, contexto y proceso.³

Asimismo, los resultados de la evaluación deben servir a garantizar políticas públicas para la superación de las dificultades detectadas, y para una mayor participación de las y los educadores en el análisis de las prácticas pedagógicas e institucionales que sustentan el hecho educativo.

Pearson: el Leviatán educativo

Las grandes beneficiadas en este contexto son una serie de corporaciones con ánimo de lucro que desarrollan y administran estos programas e instrumentos de evaluación estandarizada y

3. Memoria del II Encuentro hacia un movimiento pedagógico latinoamericano, 2013



Los datos del informe PISA han alcanzado un impacto mediático sin precedentes y se han incorporado al diseño y elaboración de políticas educativas.

recolección de datos a escala industrial. Algunas ofrecen, a su vez, servicios de asesoría e investigación que sirven para el diseño de políticas educativas focalizadas, precisamente, en la medición de resultados a través de pruebas estandarizadas, constituyendo así oligopolios de la 'industria educacional'.

Es el caso del grupo multinacional de origen británico Pearson PLC, elegido por la OCDE para desarrollar PISA 2018, tanto los exámenes como la plataforma digital que los sustentará.⁴

Con una capitalización bursátil de \$17.692 billones, Pearson posee una parte importante del mercado de las pruebas estandarizadas, así como de los libros de texto, a escala mundial, y cuenta con una amplia gama de productos incluyendo sistemas de evaluación docente y formación en línea. Dirige más de 100 marcas diferentes de servicios educativos y en 2013 encabezó la lista de las editoriales con mayores beneficios, con una facturación de \$9.330 millones.⁵

Asimismo, se expande en países en desarrollo a través del Fondo Pearson para el Aprendizaje Asequible, cuyos inversores apuestan por proyectos de escuelas privadas de bajo coste para familias con escasos recursos. Éstas se han implantando en países como Ghana (Omega SchoolFranchise), Kenia (Bridge International Academies), India (Sudiska, preescolar; "Labkits" de Zaya Labs), Filipinas (APEC, escuelas de enseñanza secundaria) y Sudáfrica (eAdvance - SparkSchools). Opera también en Colombia y Brasil, donde Pearson ha anunciado una expansión creciente en los próximos años.

Las escuelas privadas de bajo coste desvían fondos destinados a escuelas

4. <https://www.pearson.com/news/announcements/2014/december/pearson-to-develop-pisa-2018-student-assessment-21st-century-fra.html>

5. <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirige/presentacion/ranking/ranking.pdf>

públicas en contextos donde el gasto en educación es, ya de por sí, muy reducido. Para disminuir costes, emplean a docentes que carecen de la formación y/o cualificaciones necesarias, y les pagan salarios muy inferiores a los de sus homólogos de la pública.

Las grandes beneficiadas en este contexto son una serie de corporaciones con ánimo de lucro que desarrollan y administran estos programas e instrumentos de evaluación estandarizada.

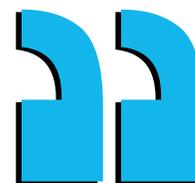
Además, cobran una tasa a las familias, que han de hacer un gran esfuerzo para costearse estas escuelas y que en muchos casos se ven obligadas a elegir a quien de sus hijos mandar a la escuela. En Ghana, Africa, por ejemplo, un estudio muestra cómo las familias se ven obligadas a elegir a cuál de sus hijas o hijos enviar. En la mayoría de los casos se opta por los hijos hombres y se discrimina a las hijas mujeres en función de una serie de desigualdades de género⁶.

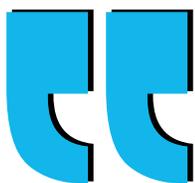
El gigante educativo también ha sabido beneficiarse del lucrativo mercado de la evaluación estandarizada en EE.UU. (en expansión gracias a las actuales reformas educativas del Common Core), a través de golosos contratos con el sector público y subvenciones. En torno a \$98.5 millones provenientes de impuestos de contribuyentes de seis estados estadounidenses han ido a parar recientemente a sus arcas, sin evidencia demostrable de que sus productos y servicios educativos estén produciendo mejoras educativas.⁷

En 2013, el fiscal de Nueva York investigó a Pearson por la sospechosa confluencia entre los estudios que publicaban las fundaciones sin ánimo de lucro

6. Curtis Riep, Omega Schools Franchise in Ghana: 'affordable' private education for the poor or for-profitteering?

7. <http://www.politico.com/story/2015/02/pearson-education-115026.html>





Pearson fue investigado en Reino Unido por conflicto de intereses, al producir materiales educativos para estudiantes, como libros de texto y diseñar, a la vez, los exámenes para esos mismos estudiantes.

de su órbita y los intereses de la compañía. Finalmente, Pearson pagó una multa de \$7,7 millones y cerró su fundación filantrópica un año después.⁸

También en 2013, Pearson fue investigado en Reino Unido por conflicto de intereses, al producir materiales educativos para estudiantes, como libros de texto y diseñar, a la vez, los exámenes para esos mismos estudiantes. “Esta combinación de actividades implica riesgos potenciales, tanto para los estándares de cualificación que regulamos como para garantizar la disponibilidad de recursos que apoyen la buena enseñanza y el aprendizaje”, declaraba el informe de Ofqual, organismo público británico regulador de calificaciones y exámenes.⁹

Pese a estas y otras contradicciones, Pearson ha logrado posicionarse estratégicamente no sólo como el principal proveedor mundial de productos y servicios educativos sino, sobretodo, por ofrecer las mejores “soluciones de mercado” a los problemas que plantea la política nacional, “elevando normas y logrando mejoras educativas vinculadas tanto a las oportunidades de formación como a la competitividad nacional”.

Amistades peligrosas

Una de las principales autoridades mundiales en el ámbito de las reformas educativas es, precisamente, el jefe de asesoría educativa de Pearson, Sir Michael Barber. En el pasado, Barber fue asesor en educación del primer ministro británico, Tony Blair, y lideró la sección de educación global en la consultora McKinsey.

Un alto ejecutivo de Pearson reconocía la importancia que la red de contactos de Barber había tenido para el

8. <http://www.washingtonpost.com/blogs/answer-sheet/wp/2014/11/19/pearson-foundation-closing-after-paying-big-fines-for-helping-corporate-parent/>

9. <http://ofqual.gov.uk/news/ofqual-publishes-report-on-pearson-education/>

respaldo de algunas de las iniciativas recientes de la compañía. “Honestamente, la mayoría son conocidos de Barber, tras décadas de trabajo en el campo educativo. Esa fue nuestra primera parada obligada. Coger la agenda de contactos de Michael y decir: vayamos a por esa gente.”¹⁰

“La reforma educativa solía ser algo que cada país desarrollaba individualmente”, afirma Barber. “Hoy es un fenómeno global”. Durante su época como asesor en el Departamento de Educación en Reino Unido, Barber ya hablaba de aplicar reformas educativas a escala masiva, “dirigidas de arriba hacia abajo: diseñando los materiales a nivel nacional e impartiendo una formación en cascada, usando sistemas de rendición de cuentas para evaluar a docentes y publicando los resultados, así como inspecciones escolares para verificar que se están adoptando las buenas prácticas.”¹¹

En un ensayo reciente titulado: “El Renacimiento de la evaluación”, Barber explica cómo las nuevas tecnologías transformarán la evaluación tal y como la entendemos hoy. Implícitamente, la educación tal y como la entendemos hoy.

“El día a día del aprendizaje se ampliará”, afirma el visionario Barber. “Una parte se desarrollará en la escuela, otra en contextos formales, a menudo, en casa.” Las y los docentes se convierten así en meros facilitadores que ayudan a sus estudiantes a progresar a través del software educativo.

Consultocracia, filantropocapitalismo y otras hierbas

En la industria emergente educativa, el papel cada vez mayor de consultores

10. Network restructuring of global education: the case of Pearson's efficacy framework. A Hoggan, S. Sellar and B. Lingard

11. Entrevista con Michael Barber, Education Reform Lessons from England, 2006

externos, lobbies, think tanks y organizaciones filantrópicas en el diseño de políticas merece un artículo aparte.

Señalar, no obstante, el término acuñado como 'consultocracia', que cuestiona las nuevas modalidades de toma de decisión respecto a la política educativa, basadas en la contratación de consultoras corporativas que, en última instancia, pueden ver en la privatización una oportunidad de negocio para sus accionistas.

Junto a estas consultoras privadas, agencias internacionales comparten esta visión de la educación como 'mercado emergente', jugando un papel fundamental a la hora de impulsar la agenda privatizadora, a través de su influencia en políticas y marcos reguladores nacionales.

Es el caso del Banco Mundial, como se refleja en su reciente estrategia 2020¹². A través de una de sus instituciones menos visibles y conocidas, pero con protagonismo creciente dentro del grupo, la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés),

12. The World Bank and Education. Critiques and alternatives, 2012

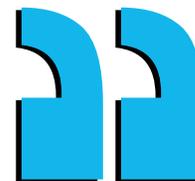
el Banco participa en la realización de inversiones privadas en educación a escala global.

IFC cuenta con un capital bursátil de más de US\$2.400 millones y sus clientes invierten en países en desarrollo a través de empresas privadas. En 2014, por ejemplo, IFC invirtió varios millones de dólares en fondos de inversión como Learn Capital, un fondo de capital riesgo especializado en innovación educativa y tecnológica en economías emergentes. Este fondo se focaliza en corporaciones transnacionales educativas que operan "en países en desarrollo, especialmente en la región de América Latina".¹³ El principal socio limitado en Learn Capital es, precisamente, Pearson.¹⁴

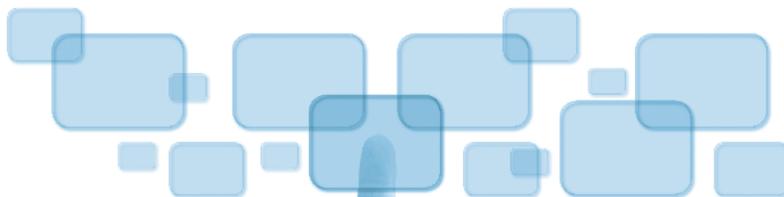
Para respaldar unas políticas afines a la implantación del lucro en educación, el Banco se remite a una serie investigaciones de marcado sesgo ideológico. Por ejemplo, a la hora de analizar el informe PISA, utiliza de manera recurrente los resultados de estudiantes

13. <http://ifcext.ifc.org/ifcext/spiwebsite1.nsf/DocsByUNIDForPrint/1763FDB58C937AEB85257CB4005E63AC?opendocument>

14. <http://www.pearsoned.com/news/pearson-presence/>



Agencias internacionales comparten una visión de la educación como 'mercado emergente', jugando un papel fundamental a la hora de impulsar la agenda privatizadora.



de escuelas privadas para promover la expansión de este sector en educación, como si todos los tipos de escuelas privadas fueran iguales y capaces de generar los mismos resultados, en todos los contextos socio-económicos.¹⁵

Un informe reciente del Banco sobre cómo incentivar el aprendizaje, afirma: "El principal desafío para mejorar la calidad de las y los docentes en América Latina no es de orden financiero o técnico, sino político, ya que los sindicatos de la educación son grandes y políticamente activos"¹⁶ El Banco no parece tener argumentos sólidos para atacar la labor de los sindicatos de la educación, más allá de su rol activo como interlocutores sociales.

Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano

El movimiento pedagógico ha señalado cómo la falta de un marco legislativo regulador adecuado, e incluso, la falta de un debate público en torno a este fenómeno global, son aspectos a tratar de manera urgente.

Oponerse al lucro y la comercialización de la educación hoy pasa por llevar la acción sindical al nivel político para confrontar el discurso global del neoliberalismo en su fase actual de financiarización, como discurso ubicuo que se filtra en el imaginario social hasta impregnar la esencia misma del ideal democrático.

Como sindicatos de la educación, nuestra aportación es clave en el marco de esta disputa ideológica. Más que nunca es urgente una labor de sensibilización y cuestionamiento, es necesario abrir un debate público en torno a la direccionalidad político-pedagógica de la educación pública, en torno al tipo

15. Ludger Wossman. Patrinos 2009

16. http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/Great_Teachers-How_to_Raise_Student_Learning-Barbara-Bruns-Advance%20Edition.pdf

de educación que queremos y necesitamos-¿Qué queremos, en definitiva, cuando educamos? ¿Queremos trabajadores y trabajadoras más cualificados, o personas más felices, más solidarias, que conozcan y puedan enseñar la historia de sus pueblos? ¿Cómo medimos esto?

Ello pasa por construir nuevas redes y alianzas a todos los niveles, desde el nivel global hasta el regional y local. Y pasa también por involucrar a toda la comunidad educativa, en una articulación mayor de las escuelas-escuelas muy abiertas a la comunidad, no encerradas en ellas mismas¹⁷- capaces de proponer alternativas pedagógicas que puedan reflejarse en políticas públicas educativas a partir de la experiencia misma del accionar docente diario.

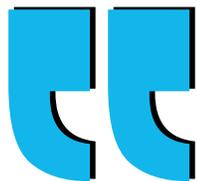
Experiencias que se opongan a la homogeneización y estandarización imperantes, a esas otras reformas educativas impuestas desde arriba, y con alarmante rapidez, por actores que ignoran lo que realmente sucede en las aulas y cuyos intereses, en última instancia, sirven a sus accionistas.

En el Movimiento Pedagógico Latinoamericano hablamos de una educación con 'calidad social'. Se trata de formar ciudadanas y ciudadanos que sean capaces no sólo de mejorar su propia vida, sino de transformar las sociedades.

Como sindicatos de la educación, hemos de asumir la responsabilidad de llevar adelante esta tarea. Y esto nos necesita unidas, nos necesita unidos, para forjar más organización, más unidad de acción y más lucha.

Como mujeres educadoras latinoamericanas es posible construirse como sujetos de cambio. Deshilvanando los hilos de las nuevas geometrias de poder. Tejiendo redes. Siempre.

17. Stella Maldonado, Entrevista 2012



Oponerse al lucro y la comercialización de la educación hoy pasa por llevar la acción sindical al nivel político para confrontar el discurso global del neoliberalismo en su fase actual de financiarización.

Construir la igualdad en solidaridad



Nunca imaginé que siendo hombre me tocaría dirigir la Secretaría de Equidad y con Perspectiva de Género del sindicato.

Como ser humano, siempre me he inscrito en la corriente del pensamiento que cree y trabaja por la justicia social, por la construcción de un cambio que permita eliminar toda forma de exclusión y subordinación de grupos que históricamente han estado marginados de las oportunidades de acceso a los derechos.

Desde este compromiso, hemos sido solidarios y acompañado procesos de luchas, organización y movilización por la consecución de reivindicaciones sociales, políticas, económicas y culturales, de sectores que viven la exclusión.

Aunque he tenido la oportunidad de estar cercano y ser colaborador de expe-

riencias de organización de las mujeres campesinas, de pobladoras urbanas, de tener vínculos con compañeras del movimiento de mujeres y feministas, de participar en procesos importantes de demandas de derechos de las mujeres en el país, confieso que nunca imagine que siendo hombre me tocaría dirigir la Secretaría de Equidad y con Perspectiva de Género del sindicato.

Fue un hecho fortuito, resultado de la forma como se realizan las elecciones de la ADP. Los órganos de dirección se seleccionan mediante la presentación de listas con las candidaturas y tras las elecciones, se distribuyen los puestos según los votos que obtiene cada lista. Esto significa que las personas electas para los órganos de dirección, no saben en qué puesto quedarán nombrados, hasta no contar los votos y distribuir los puestos entre las distintas listas que se presentaron a las elecciones.

No fue fácil enterarme de que ocuparía la secretaria de equidad de género. Mi primera reacción fue procurar que sea ocupada por una compañera, para lo cual había pocas opciones, dado que

Por Rafael Feliz



Rafael Feliz es secretario de Equidad de Género, ADP República Dominicana.

solo son 4 mujeres en el Comité Ejecutivo Nacional, y tres de ellas, ocupaban posiciones consideradas de “mayor relevancia”: La cuarta compañera rechazó, por diversas razones, la propuesta que le hice de cambiar nuestros cargos en Secretarías. La gestión por cambiar de puesto la estuve haciendo durante varias semanas, me mantuvo ocupado, incluso hasta horas antes del acto de juramentación.

Me preocupaban las reacciones en el entorno del sindicato, en el movimiento de mujeres, en las instancias sociales y gubernamentales vinculadas al tema, pensé que podía generar una respuesta negativa que dificultara la posibilidad de la articulación de la ADP con el conjunto. Creí que iba a ser difícil que se asimilara el que un hombre coordinara esta secretaria, pues históricamente la lucha por la equidad de género se ha visto como una tarea de las mujeres.

Sin embargo, hasta el momento, he encontrado reacciones de aceptación, apoyo a todas las iniciativas emprendidas y simpatía por el trabajo que realizamos. Recibimos múltiples manifestaciones de reconocimiento al interior de la ADP, de los compañeros y compañeras, en la base del sindicato y también en las dirigencias.

Desafíos de género siguen siendo grande

En el año 2007, el VIII Congreso de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), aprueba e incorpora en sus estatutos la Secretaria de Equidad con Perspectiva de Género, a nivel el Comité Ejecutivo Nacional y las seccionales municipales (que son las direcciones de medias del sindicato). A pesar de la trascendencia de esta decisión, fueron limitados los avances alcanzados con las acciones que fueron puestas en marcha en correspondencia con las funciones definidas.

En nuestros estatutos se asume la perspectiva de género, como estrategia para alcanzar la equidad, en procura de contribuir con el establecimiento de condiciones de equidad al interior del sindicato, en el trabajo con los maestros/as, en las escuelas con los estudiantes de todos los niveles y modalidades, a nivel del currículo impartido en las escuelas.

Cuando llegó el momento de iniciar nuestra gestión en la Secretaria de Equidad con Perspectiva de Género, realizamos un levantamiento de información, mediante la recopilación de datos y entrevista telefónica realizada a docentes de distintas regiones, a dirigentas municipales de la ADP, lo que nos permitió prefigurar la situación que debíamos abordar en el presente periodo.

Este levantamiento de información, nos permitió establecer la composición de los organismos de la ADP. Encontramos datos tan relevantes como que las mujeres representan el 19% del Comité Ejecutivo Nacional, el 32 % de las dirigencia medias y el 37% de las Secretarías de Equidad con Perspectiva de Género.

También pudimos verificar la insuficiente comprensión y asunción de la afiliación, respecto a la importancia estratégica que tiene el género dentro del sindicato, el ejercicio del poder y la función pública.





De igual manera, fuimos conociendo los niveles de preocupación de la dirigencia del sindicato en torno a la reducida presencia de las mujeres en los órganos de dirección de la ADP y apuntando la necesidad de diseñar las políticas y los mecanismos que permitan estimular la superación de la inequidad en la participación de las profesoras a todos los niveles.

A lo largo de nuestro trabajo, comprobamos que existen manifestaciones de prejuicio y resistencia frente a los temas de género y su tratamiento dentro del sindicato. Falta abordar las barreras históricas y culturales que estimulan y explican la desigualdad de género en el acceso a los espacios de toma de decisiones, en el mundo educativo en República Dominicana.

Esto lo podemos observar, por ejemplo, cuando en los pliegos reivindicativos no se visibilizan los factores que impactan en términos económicos, sociales, familiares e institucionales en las condiciones de vida y trabajo de las docentes. Como consecuencia, no aparecen las demandas diferenciadas de las compañeras. La única demanda discutida con las autoridades ha sido el pago del subsidio por maternidad y lactancia.

En respuesta a esta realidad, la Secretaría de Equidad de Género de la ADP formuló su plan nacional de trabajo, cuyo

objetivo es “Fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en el ADP, la incidencia de las trabajadoras docentes en el sistema educativo y la sociedad”. Buscamos fomentar el liderazgo necesario para incrementar su incidencia en la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

Este plan ha servido de guía al desarrollo de acciones permanentes como jornadas provinciales, conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres, jornada de capacitación y encuentros nacionales. También se ha logrado la articulación de alianzas con organizaciones del movimiento social y de las mujeres y convenio con academias para la incorporación de compañeras a los programas de diplomados y maestrías de género. Específicamente logramos un convenio con el Ministerio de la Mujer, para un amplio programa de prevención de violencia de género y embarazos en adolescentes y educación sobre salud sexual y reproductiva, también en coordinación con el Ministerio de Educación.

A pesar de estos avances, aún no hemos superado el bajo nivel de acceso a puestos directivos, lo que a su vez ha limitado el trabajo realizado hasta el momento para lograr la sensibilización de los compañeros y las compañeras de las distintas instancias de dirección, es decir, del ejecutivo, las direcciones provinciales y seccionales.

Jornadas provinciales y Encuentro Nacional 2015

Luego de varios años de gestión, el trabajo actual está centrado en estimular un procesos de reflexión sobre la perspectiva de género y muy especialmente dejar establecidas la Política de Género en la ADP, y conformada las mesas provinciales de la Red de Trabajadoras de la Educación de la Internacional de la Educación para América Latina. Estamos llevando cabo 32 jornadas provinciales, que nos permiten recorrer todo el país, en este esfuerzo de sensibilización, compromiso y organización para la acción de las trabajadoras docentes. Así, la Red Nacional de Trabajadoras de la Educación quedará establecida como espacio permanente de trabajo, de articulación de acciones y de incidencia política.

También realizaremos el Encuentro Nacional, con el propósito de generar reflexión y compartir insumos para la formulación de la política de género del sindicato. Por primera vez, la Asociación Dominicana de Profesores, contará con una propuesta de política, estrategia y acciones concretas, elaborada con la participación de las propias mujeres afiliadas.

Estas acciones se programan en el periodo oportuno, en que se prepara el proceso electoral de la ADP, para elegir un nuevo Comité Ejecutivo Nacional y la dirección de las 155 seccionales municipales.

Precisamente en dicho escenario debemos procurar avanzar, hacia la elaboración de propuestas que garanticen una mayor equidad. Ponemos el foco en convencer y sensibilizar sobre la condición de discriminación y desigualdad que viven las mujeres dominicanas y que se expresa en todos los ámbitos de la sociedad: la política, el contexto laboral, el escenario educativo, el espacio familiar y el sindicato docente.

Los maestros y maestras estamos llamados a ser actores en la transformación, por tanto incluir la dimensión de la equidad

de género en nuestro trabajo, es un compromiso, que responde a la necesidad de producir cambios en las relaciones entre niñas y niños, entre maestras y maestros. Estamos emplazados a construir la equidad al interior de las escuelas. Esto pasa por provocar un cambio de visión en todos los niveles del proceso educativo, muy especialmente en los contenidos curriculares vitales como son la inclusión y el combate a la discriminación por cuestión de género, de etnia o de orientación sexual.

La igualdad de oportunidades y el trabajo por la equidad de género, son un asunto de derechos humanos. La igualdad y la equidad son condiciones importantes, sino imprescindibles para poder hablar de democracia y de desarrollo.

Mi experiencia en la Secretaría me convenció que no es posible que continuemos pensando o asociando el tema de género solamente con las mujeres. Si la desigualdad de género está determinado por las relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres, incluida la distribución desigual en los ingresos, en conocimientos, responsabilidades y derechos, entonces, la dimensión de desigualdad de género es universal y reviste una dimensión de desigualdad social. Por tanto la lucha por construir igualdad es un compromiso de los hombres también.

La lucha por alcanzar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras es una lucha colectiva. Esa realidad tiene que traducirse necesariamente en un cambio en las relaciones de poder al interior del sindicato. Los compañeros hombres tenemos que sensibilizarnos y abrimos a la oportunidad de aprender una nueva dimensión en las relaciones con más del 50% de la población, que son las mujeres, que son determinantes para producir un desarrollo con igualdad, para producir las transformaciones. La lucha por la equidad es una tarea vital para lograr desarrollo humano, por tanto es una tarea de todos y todas.

Sexualidad, educación y religión



El debate sobre los derechos sexuales y reproductivos está presente de forma más efectiva en el campo de las políticas públicas de salud y más tímidamente en el ámbito de las políticas públicas de educación, o al menos así lo parece.

Ya sea en el área de salud o de la educación o de cualquier otra área social, uno de los asuntos en tensión cuando se elaboran las políticas públicas es el principio del Estado Laico.

Es decir la imperiosa necesidad de desvincular el Estado de la religión, como el camino para garantizar la democracia, la dignidad y los derechos humanos de todas y todos, teniendo como punto de partida la igualdad de género, la no discriminación, autonomía de lo político ante lo religioso y el respeto a la libertad de credo.

Así, abordar la trasposición entre derechos sexuales y reproductivos, Estado Laico y Políticas públicas, en el contexto de las políticas educativas es hacer un llamado a la reflexión con la comunidad educativa sobre las implicaciones de las relaciones de género, la influencia de los preceptos religiosos en la formación de nuestras niñas, niños y jóvenes en

los ámbitos educativos. Se tiene como principio el derecho fundamental de cada quien a decidir libremente sobre su cuerpo y las implicaciones que tienen esas decisiones en libertad, sobre la salud sexual y reproductiva.

Actuamos como docentes para fortalecer el Estado laico o bien, permitimos que nuestras diferencias religiosas prevalezcan e impongan la orientación en el proceso educativo. Nos preguntamos si como docentes sentimos la capacidad para reflexionar sobre esas cuestiones en relación a nuestra propia vida. Nos preguntamos si nuestras propias vivencias nos permiten traer hacia el ejercicio de la docencia diferentes miradas para comprender y vivir las relaciones de género, la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos?

Precisando conceptos

La historia de la problematización de la sexualidad humana ha sido cruzada por controversias y polémicas. Pero existe un acuerdo sobre cómo la sexualidad es mucho más amplia que la mera vivencia sexual, y experimentarla con plenitud implica plenitud en todas las áreas de la vida.

Por Bianca Freire,
Maria Helena
Mutzemberg,
Polyanna Magalhães,
Nilsa Lira

Las autoras son integrantes de la organización Católicas por el Derecho a Decidir, en Brasil

Es una energía que va más allá de nosotras y nosotros. Mejor dicho, somos esa energía que nos pone en relación, que nos dispone al amor, a la ternura, a la búsqueda de la felicidad y del placer, no es apenas un conjunto de estímulos biológicos, sino una elaboración social que actúa adentro de los campos de poder y se convierte en norma a través de la influencia del contexto socio-político en la que está inserta.” (LEMOS, 2003, p. 19).

Es esta comprensión amplia de la sexualidad la que sirve de fundamento al concepto de derechos sexuales y reproductivos.

Se consideran derechos sexuales: la igualdad sexual, el derecho a la salud sexual, el placer sexual, la libertad sexual, la autonomía sexual, la privacidad sexual, la expresión sexual, la libre asociación sexual, las decisiones reproductivas libres y responsables, el acceso a la información basada sobre el conocimiento científico, el derecho a la educación sexual y reproductiva. Estos derechos incluyen no privilegiar la heterosexualidad como único padrón de relación afectiva.

Los derechos sexuales reconstruyen los dominios que eran restringidos al ámbito de lo “natural”, del pecado, de la voluntad divina, del poder exclusivo de los médicos o de los hombres. Desde este enfoque se pueden re plantear las repre-

sentaciones sociales y relaciones de poder que contribuyan a formular legislaciones y políticas públicas enmarcadas en las relaciones igualitarias.

Comprender los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos implica cambios culturales tanto en el ámbito de la transformación social como del propio cuerpo. Cabe preguntarse si es por eso que esta perspectiva genera tantos conflictos.

Área de conflicto

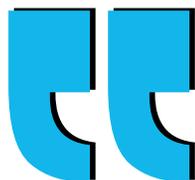
Las religiones, y en América Latina, la Iglesia Católica, tratan los derechos sexuales y reproductivos como un área de conflicto, especialmente cuando se abordan los métodos anticonceptivos, la planificación familiar, la educación sexual, los diferentes conceptos de familia, el derecho a la maternidad y la paternidad de todas y todos y el derecho al aborto.

El origen del conflicto yace en el paradigma católico de que el matrimonio es entre una mujer y un hombre y que tiene la función de la procreación y que sólo en ese sentido se ejerce la sexualidad, exaltando un modelo heterosexual y patriarcal. Con esto la Iglesia católica niega todas las otras formas de familias y excluye a todas las personas que viven otras realidades familiares.

Esta postura religiosa también excluye a las mujeres que sufren violencia por parte de sus maridos una vez que el modelo de familia encubre o legitima estas prácticas. Se excluye también a todas las personas que tienen relaciones sexuales íntimas fuera del casamiento, a las lesbianas, a los homosexuales, travestis, transexuales que buscan reconocimiento de sus uniones homoafectivas, las personas que se unen en familias sin la finalidad de la procreación y las personas que se unen en pareja sin el objetivo de la vivencia sexual.

La Iglesia ha insistido que la tarea de tener hijos ha sido impuesta sobre las mujeres por la naturaleza. La mujer es apenas vista como madre, jugando un rol inamovible de asistencia a las necesidades del esposo y de los hijos. Incluso si la mujer trabaja fuera del hogar, se exige que esas tareas no perjudiquen su dedicación a la familia.

A la vez se culpabiliza a las mujeres o parejas que controlan su propia capacidad reproductiva, a las que no quieren tener hijos pero también a todas las mujeres y parejas que recurren a las tecnologías médicas científicas para poder tenerlos.



Defender la bandera por el Estado Laico es defender el derecho de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo.

La Iglesia se resguarda en el argumento de la defensa de la vida del feto, no de la vida de la mujer pues considera que la salud de la mujer es algo secundario a sus funciones reproductivas. Sumado a ello descarta la importancia de la maternidad segura como estrategia para reducir la mortalidad materna, la prevención de los embarazos no deseados y los tratamientos consecuencia de abortos efectuados en condiciones desfavorables.

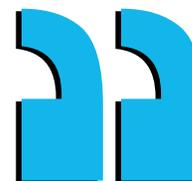
Con respecto al aborto, el catolicismo no reconoce la complejidad que viven las mujeres que lo enfrentan, ni mucho menos las mujeres que mueren cada día por someterse a abortos en condiciones no seguras. Esto también aleja a la Iglesia Católica de reconocer el aborto como una cuestión de salud pública.

Los datos estadísticos de Brasil muestran que una de cada siete mujeres brasileñas ya se han sometido a un aborto. Cerca de un millón de abortos clandestinos se realizan todos los años en Brasil, causando una serie de secuelas físicas, psíquicas, criminalización y muerte. Diariamente 602 mujeres son en hospitales públicos del Brasil por complicaciones infecciosas. De esas internaciones un 25% deviene en esterilidad y un 9% en muertes maternas. Según el Ministerio de Salud, las muertes por abortos en condiciones no seguras es la quinta causa de muerte materna en Brasil. Se ven más afectadas las mujeres pobres y negras quienes no tienen recursos para pagar los servicios de clínicas privadas que realizan abortos clandestinos.

El control y la represión ejercida sobre el cuerpo de las mujeres están pautadas desde el fundamentalismo religioso y político. Se hace urgente comprender la importancia de un Estado verdaderamente laico para poder vivir en el marco de políticas públicas que legislen para el bien común de todas las personas.

Dada la influencia histórica que la Iglesia católica y más recientemente de las iglesias evangélicas, ha tenido sobre la

política latinoamericana, en muchos casos la movilización conservadora ha logrado que sus reclamos en esta materia sean traducidos en legislaciones y políticas. Como consecuencia, en América Latina encontramos marcos regulatorios del aborto que se encuentran entre los más restrictivos del mundo (Sedgh et al., 2007 Apud RUBIAL, 2014, p. 111).



Comprender los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos implica cambios culturales tanto en el ámbito de la transformación social como del propio cuerpo.

Defender la bandera por el Estado Laico es defender el derecho de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo. El Estado Laico presupone la separación entre la política y la religión. No es la prohibición de la fe, por el contrario protege la libertad y la coexistencia de todos los credos y garantiza que todas las religiones tengan igualdad. Entiéndase que el Estado Laico no es un principio en sí mismo, sino que es una condición para profundizar las democracias.

Políticas de educación

La laicidad también es un tema de la educación. La experiencia de Brasil, por ejemplo, nos ha mostrado cómo las diferentes religiones han interferido en la legislación educativa y han logrado insertar los preceptos religiosos en la educación pública.

Un ejemplo reciente lo obtenemos de la experiencia de elaboración del Plan Nacional de Educación-PNE (2014-2024), durante el cual las iglesias católica y evangélicas utilizaron todo su poder de lobby para detener la aprobación de la enmienda que abordaba las desigualdades educativas de la siguiente manera: "superar las desigualdades educativas a través del énfasis de la igualdad racial, regional, de género y de orientación sexual". La presión de los grupos religiosos logró eliminar esa enmienda, argumentando que la misma impondría una ideología de género.

Otra injerencia bastante evidente del conservadurismo es la relativa a la educación sexual. Tema que aún es visto con reserva en el contexto escolar, abordado muchas veces desde el mero enfoque biológico. Cuestiones como igualdad de género, orientación sexual, métodos anticonceptivos, el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, son temas que aún están lejos de ser tratados de manera coherente y relevante en la educación de niñas niños y jóvenes en Brasil.

Vale subrayar que estos temas si están latentes en las escuelas y universidades, pero no como parte de un diálogo educativo planificado y libre de prejuicios. El simple acceso a la información no es suficiente para impulsar el cambio en el comportamiento de jóvenes y personas adultas en cuanto a relaciones de poder en razón de género, expresiones de violencia o incluso la prevención de embarazos y enfermedades sexualmente transmisibles. Busin (2012, p. 12) es enfática cuando afirma que "aunque necesaria, la información no conlleva automáticamente a un cambio en el comportamiento". Basada en informaciones, la autora ejemplifica que, en países desarrollados, el éxito en la prevención de los embarazos adolescentes, depende más de la oferta de educación sexual y de la disponibilidad de métodos contraceptivos de que la edad en que las y los jóvenes inician su vida sexual.

Abordar la discusión sobre la sexualidad de forma plural, respetando la experiencia de cada quien, pero presentando cifras reales, inclusive aquellas que muestran la creciente violencia contra personas homosexuales y mujeres, es un camino promisorio para ampliar la comprensión de niñas, niños y jóvenes sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Esto fortalece su capacidad de hacer elecciones responsables, seguras, libres de culpas y plenas de placer, alcanzando mayor autonomía y libertad en relación a la vivencia de su sexualidad.

Para lograr esto es fundamental ofrecer educación a las y los docentes para que puedan ampliar sus conocimientos y metodologías para conversar adecuada y libremente con sus estudiantes, en una dialogo transparente y libre de prejuicios.

Consideraciones finales

Ante la clara injerencia de las iglesias en los espacios de formulación de las políticas públicas y de las políticas educativas, se presenta el desafío de garantizar que los principios del Estado Laico también lleguen a los ámbitos educativos.

Con eso nos acercamos a la construcción de una educación pública con calidad que promueve la salud y la autonomía de las y los estudiantes, quienes con frecuencia están expuestos a prejuicios sexistas, no reciben educación sexual y tienen mucha dificultad para obtener anticonceptivos. Sumado a esto, las niñas, niños y jóvenes también se ven expuestos a las rígidas jerarquías de las religiones.

Pensar las nuevas formas y metodologías de educación sexual requiere pensar también la agenda de temas sexuales y reproductivos.

Superar los prejuicios y tabúes que rodean este tema, abre el espacio para una vivencia de la sexualidad en igualdad y libertad, donde decidir sobre el cuerpo propio ya no sería un derecho a ser conquistado, sino una realidad reflejada en nuevos valores democráticos y un pleno ejercicio de la ciudadanía.

Bibliografía

- CATÓLICAS PELO DIREITO DE DECIDIR. Católicas em campanha pela legalização do aborto. São Paulo: Católicas, s/d.
- LEMOS, M. Sexualidade: conversando a gente se entende. São Paulo: Católicas pelo Direito de Decidir, 2003.
- RUIBAL, A. Feminismo frente a fundamentalismos religiosos: mobilização e contramobilização em torno dos direitos reprodutivos na América Latina. Revista Brasileira de Ciência Política, nº14. Brasília, maio - agosto de 2014, pp. 111-138.

Gioconda Belli

Managua

Uno no escoge

Uno no escoge el país donde nace;
pero ama el país donde ha nacido.
Uno no escoge el tiempo para venir al mundo;
pero debe dejar huella de su tiempo.
Nadie puede evadir su responsabilidad.
Nadie puede taparse los ojos, los oídos,
enmudecer y cortarse las manos.
Todos tenemos un deber de amor que cumplir,
una historia que nacer
una meta que alcanzar.
No escogimos el momento para venir al mundo:
Ahora podemos hacer el mundo
en que nacerá y crecerá
la semilla que trajimos con nosotros.

Canto de guerra

Vendrá la guerra, amor
y en el combate no habrá tregua
ni freno para el canto
sino poesía naciendo del hueco oscuro
del cañón de los fusiles.

Vendrá la guerra, amor
y nos confundiremos en las trincheras
cavando el futuro en las faldas de la Patra
deteniendo a punta de corazón y fuego
las hordas de bárbaros
pretendiendo llevarse lo que somos y amamos.

Vendrá la guerra, amor
y yo me envolveré en tu sombra invencible,
como fiera leona
protegeré la tierra de mis hijos
y nadie detendrá esta victoria
armada de futuro hasta tus dientes.

Aunque ya no nos veamos
y hasta puedan morir los recuerdos,
te lo juro por vos,
te lo juro apretando a Nicaragua
como niña de pecho:

¡No pasarán, amor,
los venceremos!





Espacios **democráticos,** espacios **representativos**

Mujeres, nuestra participación
fortalece los sindicatos
y mejora la educación

Hacia un
movimiento pedagógico
latinoamericano



Internacional de la Educación
para América Latina

**RED DE TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA**